AÑO XXII.—NUMERO 6.799

VIERNES, 12 DE AGOSTO DE 1932

La Prensa

VIERNES, 12 DE AGOSTO DE 1932.
Santos del día: Santa Clara, virgen.—Santos de mañana: San Hipólito, mártir.—El sol sale a las 5'27; pónese a las 6'44.—La Luna sale a las 5'4; pónese a las 2'3.

Ninguna fórma de progreso puede detenerse artificialmente. Lo que llamamos civilización puede resumirse en unos adelantos anulando otros, o reduciendo la preponderancia que tenían.—F. Grandmontagne

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15 — DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE — FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

Debates parlamentarios

La intervención del Sr. Gil Roldán en el debate del Estatuto

En Canarias -dice el orador—se siente tanto respeto por la cultura catalana como por cualquiera otra

El señor Gil Roldán: Señores diputados, es para mí un doble honor explicar el voto de la minoría radical en pro de la enmienda del señor Unamuno, por la confianza depositada en mí y por el orgullo con que se puede hablar en esta Cámara viniendo a la zaga, naturalmente, pero bien cogido de la mano, de prestigio tan exaltado y tan eminente en la política y en la cultura nacional como el señor Unamuno.

He de ser breve y he de cansaros poco. Concisamente he de deciros que la minoría radical vota la enmienda del señor Unamuno porque entiende que de las soluciones contenidas en las enmiendas y votos particulares presentados al dictamen de la Comisión, es ésta la que mejor puede votarse, la única acaso que está de acuerdo perfectamente con los preceptos constitucionales.

Aquí hay una realidad, y es que en un principio la Cámara, muy posiblemente, al menos este es mi juicio, hubiese votado el primitivo dictamen de la Comisión: ¿por qué? Porque se ajustaba a los preceptos contenidos en los artículos 48, 49 y 50 de la Constitución, que son los fundamentales en este aspecto. Digo que la Cámara posiblemente lo hubiera votado, porque así parece que se deducía del ambiente de los pasillos y de las conversaciones privadas. Desde luego, aseguro que en estos bancos se hubiera votado en ese sentido.

Particularismos

Se interpone después, en el seno de la Comisión, el particularismo de la minoría catalana y surgen votos particulares y enmiendas exclusivistas y tocados de pasión, que no podían ser aceptados como buenos por los demás sectores de la Cámara y por las representaciones de otras regiones; se interponen, como digo, estas enmiendas y viene la necesidad de ir acoplando, para contentar esas aspiraciones exclusivistas y extremistas, nuevas enmiendas.

Surge el voto particular de don Antonio Lara, mi queridísimo amigo político y paisano, y allí pudo llegarse al acuerdo de destacar las dos culturas sin negar la una de la otra, subordinándolas debidamente en la categoría que les corresponde. Aquello se desecha y quedan en pie ahora tres cosas desapasionadas que pueden votarse: o el dictamen primitivo de la Comisión que propugna el señor Ortega y Gasset, o la enmienda posterior del señor Barnés, o esta enmienda del señor Unamuno; y como la enmienda del señor Unamuno es sencillamente un calco, concepto por concepto y palabra por palabra, de la Constitución, la minoría radical se ve en el caso de preguntar a la Cámara qué va a hacer. ¿Cómo es posible votar contra los términos explícitos, taxativos de la Constitución del Estado?

Porque aquí no hay distingos ni interpretaciones: hay una copia literal, un calco, dije y repito, de esos conceptos y de esas palabras de la Constitución. Contra ella no se puede ir lícitamente sin vulnerarla, sin pasar por encima de ella después de haberla votado. Esta razón fundamental es la que asiste a la minoría del partido radical democrático para votar la enmienda del señor Unamuno.

Una mayoría aparente

No habré de repetir los argumentos que aquí se han expuesto de un lado y de otro: sencillamente hemos de decir que cuando la mayoría votó en contra del voto particular del señor Lara se votó en proporción tal, que la mayoría fué determinada por el número de diputados catalanes; voto, por consiguiente, tachable de pasión, de una noble pasión partidista, de una legítima pasión; y dijera más si se fuera a guiar por los conceptos vertidos aquí hoy, como una amenaza o un posible cambio de posición desafectuosa para España, por el señor Gassol.

Se llegó, pues, así a una posición de empate real, aunque de aparente mayoría, ya que el voto catalán fué forzosamente parcial y apasionado y el del resto de la minoría forzado también a la situación de compromiso del Gobierno al que lealmente sirve.

¿Se puede, pues, decir que en esta votación estuvo aquí representado numéricamente el país, la opinión del pueblo español?

Pasando por alto este argumento que en otras ocasiones ha esgrimido y con mayor fortuna, el señor Maura, tendremos frente a la enmienda del señor Unamuno esta otra de mi respetable y querido amigo señor Barnés: y hemos de decirle—y él nos perdone y también parte de la Comisión, que la ha aceptado con señalados remiendos y mutilaciones—que esta solución no nos satisface, porque ella nos parece algo mixtificado, algo como alijamiado y de equilibrio inestable, algo de vacilante participación entre la índole del verbo y la del adjetivo.

Porque esto de que las dos culturas convivan dentro de un mismo Centro, posiblemente en un futuro, que por desgracia habrá de ser imperfecto a pesar de la perfectibilidad que le pueda achacar en su elucubración el señor Gassol; esto de la convivencia cordial cuando no se brinda cordialidad, a pesar de que la haya ofrecido persona de tan gran corazón y tan gran mentalidad como el señor Barnés; pensar que puedan convivir las dos culturas cuando se quiere excluir la más amplia, la más genérica, la que se puede y debe llamar la cultura española; pensar en eso y dar como posible solución la de que las Cortes deleguen en un Gobierno—que no sabemos cuál será, no digo éste, cualquiera, el que se forme cuando éste sea llamado a juicio—la facultad de desplazar de Cataluña la Universidad española al antojo de un gobernante, es sencillamente perturbador y, además, hacer renuncia de parte de soberanía de las Cortes, que es la soberanía del pueblo.

La cultura catalana

Nosotros no nos oponemos a la libre expansión de la cultura catalana; lo que hay es que, en bien de la cultura general española, que por su generalidad, por su generalidad genérica, no por la Generalidad de Cataluña, es de categoría superior a la cultura específica catalana, que también es española, entendemos necesario destacarlas y mantenerlas a cada una dentro de su natural circunferencia o perímetro de acción; y puesto que dentro del área de la una se halla circunscrita el área de la otra, en una razón de circunferencia a diámetro, sin desconocer por ello su concentricidad, atendemos a esta razón para sostener que la Universidad española, por su universalidad debe ser una cosa, y otra cosa por su particularidad la Universidad catalana.

Por ello votamos con el señor Unamuno. ¿Que el artículo 50 de la Constitución se limita a expresar en potencia las facultades del Estado y las de las regiones autónomas y la enmienda del señor Unamuno convierte en imperativo para el Estado, transformando la potencia en acto, aquella facultad de establecer en Cataluña sus Centros de enseñanza y deja a la Generalidad el derecho de establecer o no los suyos?

Pues éste es el momento, el único momento parlamentario en que ello puede y debe hacerse. De esta opinión participaba y presumo que participará todavía el señor presidente del Consejo de ministros.

Explicando su voto

¿Razones de nuestro voto? Las de la minoría radical ya las sabéis: yo, particularmente, lo hago, además, por mi carácter de español del mar (soy de tierras atlánticas, del mar de allá, de ese mar que España puede llamar todavía suyo, como se llama "nostrum" al mar latino), y al votar la enmienda no ofendemos ninguna cultura, porque por allá, por esas islas, puente estribado en almas españolas, pasan todas las culturas, y singularmente—nosotros lo sabemos mejor que nadie—pasa constantemente la cultura castellana, la cultura española, que continuará proyectándose siempre sobre veinte Españas nuevas desplazadas allí, que hablan y piensan en castellano.

Y estos no merece sonrisa alguna de ninguno de los representantes de la minoría catalana, porque es tan grave, es tan importante esto, que resultaría ridículo y sutil el tratar de demostrar que alguien tiene la esperanza, la ambición, de circunscribir esta cultura a la suya. Esto no puede ser. La cultura española es más genérica; la vuestra es específica y ha de estarle subordinada.

Sin ánimo de cansaros más, he de decir que allí no desconocemos ninguna cultura, ni en estos bancos tampoco, y que aquí no se vota en contra del Estatuto de Cataluña sistemáticamente. Yo niego al señor Gassol el derecho de decirlo. El partido radical es de origen catalán; allí tiene su raigambre, y nunca ha negado sus votos en el sentido de proteger, de amparar y de propugnar por la autonomía de Cataluña, sino que los ha negado, al exclusivismo catalanista, de anteponer la cultura catalana y la lengua a la castellana, a la española.

(Continúa en 2ª. página).

MUSA COMICA

Domingos en Tacoronte

Tacoronte, la patria
de los sabrosos vinos,
en los dominicales
crepúsculos divinos
vuelca sobre la negra
carretera asfaltada
una guayabería
robusta y bien formada.
En los cafés repletos
unas muchachas bellas
escancian buenos líquidos
de las claras botellas.
Y da el Hotel Camacho
los tes que yo prefiero;
a saber: «te» danzant,
«te» con pastas, «te» quiero.
(En el salón y el patio
se ama y se baila allí
y se planean bodas
en un ambiente chic.)
Tacoronte, ese pueblo
de las hermosas vistas
ofrece los domingos
a los excursionistas:
júbilo, chicas bellas,
vitaminas y alcohol;
a la puesta del sol
en la «puerta del sol».

NIJOTA.

ACTUALIDADES GRAFICAS.—Arriba: la extremista alemana, Clara Zetkin, de 75 años, considerada como sucesora de Rosa Luxemburgo, que figura entre los miembros de la minoría comunista del Parlamento. Los corredores negros, Tolan y Metcalfe, portadores de los colores del pabellón estrellado, que han obtenido los trofeos de la Victoria en los Juegos Olímpicos de Los Angeles.—Debajo: El presidente de la República de Bolivia, doctor Salamanca. —Gene Tunney, el ex-campeón de boxeo de los Estados Unidos, candidato para senador en los Estados Unidos, pronunciando un discurso de propaganda electoral.

INFORMACIONES POR CABLE

El movimiento sedicioso de Madrid y Sevilla

El señor Azaña explica detalladamente el desarrollo de los sucesos

Los ministros, ovacionados

Madrid 10. (Recibidos después de cerrada nuestra edición de ayer.) A las 5 y cuarto comienza la sesión de la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

El salón presenta un aspecto animadísimo, hallándose los escaños completamente llenos de diputados y las tribunas abarrotadas de público.

Al entrar en la sala el gobierno, los diputados y el público tributan a los ministros una gran ovación.

Entre aplausos y aclamaciones cruzan el salón, tomando asiento en el banco azul.

Don Roberto Castrovido

Se reproducen nuevamente los aplausos al penetrar en la Cámara don Roberto Castrovido, que asiste por primera vez al Parlamento después de su enfermedad.

A su paso por los escaños recibe numerosas felicitaciones, en tanto que los diputados, de pie en sus escaños, le aplauden con demostraciones de respeto y cariño.

Homenaje de simpatía al director general de Seguridad

Al hacer su aparición en la tribuna de invitados el director general de Seguridad, el entusiasmo de la Cámara se desborda, cobrando proporciones inenarrables.

Con verdadero delirio se dan vivas a la República, al gobierno y al señor Menéndez, prolongándose la ovación durante largo rato.

El director de Seguridad, visiblemente emocionado, saluda a la Cámara, agradeciendo el espontáneo homenaje de simpatía que se le tributa.

Los agrarios, abucheados

Por haberse creído observar que los diputados agrarios no se han sumado al entusiasmo común, de algunos escaños parten silbos y murmullos, especialmente de los socialistas.

También son abucheados, al entrar en el salón, otros diputados de las derechas.

Discurso del señor Azaña.—El gobierno lo sabía todo

En medio de un gran silencio se levanta a hablar el presidente del Consejo. Su discurso es esperado con febril expectación.

El señor Azaña comienza por declarar:

—Lo ocurrido no nos ha cogido de sorpresa. Lo esperábamos, sin temerlo. Sabíamos lo que iba a suceder y confiábamos en que sus consecuencias fueran las que en realidad han sido.

Con todo detalle, según se iban precisando los caracteres del complot, conocíamos y seguíamos los manejos de sus organizadores. Nos proponíamos dejarlos llegar a este final, para que no se nos acusara de exagerados en las precauciones que pretendiéramos adoptar. Sabíamos que no había de pasar

El general Gómez Jordana, que según los telegramas de ayer ha sido detenido en Madrid por considerársele complicado en el movimiento.

nada y confiábamos en la sensatez del pueblo, en la serenidad de la opinión y en la energía de las autoridades.

La preparación del complot fué laboriosa

La preparación de este movimiento, que hemos visto fracasar, fué en extremo laboriosa—añade—. Se realizó sin dificultades, amparados los elementos comprometidos en ella en la generosidad y tolerancia del gobierno, y en la libertad en que dejábamos fraguar todos los manejos; libertad que se ha llegado a interpretar como cobardía y que no ha sido otra cosa que una prueva evidente de nuestra confianza plena.

Durante cuatro meses han llegado a nosotros rumores continuados y cada vez más precisos sobre lo que se estaba tramando. Y, sin perder la serenidad, seguimos esperando, hasta que ocurriera lo que, como se ha visto, no podía menos que ocurrir.

El gobierno deseababa que estallara el movimiento

Ultimamente, añade, se nos advirtió, incluso, el día y la hora en que estallaría el movimiento. Pero nos faltaban pruebas para obrar. Temíamos que el Parlamento desaprobase las medidas que quisiéramos adoptar sin una certeza absoluta.

No obstante, el gobierno no había perdido la serenidad, ni la ha perdido un minuto siquiera. Teníamos fe en nosotros mismos, y confiábamos que el Parlamento y el pueblo apoyarían en nosotros el derecho indiscutible de la legalidad constituída. (Aplausos.)

El gobierno, y puedo decirlo muy alto, ahora que todo pasó ya, deseaba, inclusive, que el movimiento estallara, para poder aplastar a sus promotores y dar una lección ejemplar a cuantos quisieran, en lo futuro, volver a atentar contra la intangibilidad del régimen instituído por la voluntad nacional. (Gran ovación, que se prolonga largo rato.)

Cómo se iba siguiendo el desenvolvimiento de la trama

Hace dos semanas, sigue refiriendo el presidente, adquirimos la certeza de que cuanto se estaba tramando no iba contra el gobierno, como se ha dicho ahora, sino contra la República.

Todo nos fué referido punto por punto y tanto el ministro de la Gobernación como yo, llegamos a saber tanto del movimiento que se preparaba como los mismos conspiradores.

Anoche, por fin, nos decidimos a obrar, creyendo que era el momento oportuno.

Mientras la Cámara proseguía sus labores, continuando en el estudio de los asuntos pendientes, el señor Casares Quiroga y yo, de acuerdo con el director general de Seguridad, preparábamos la batalla, que queríamos fuese decisiva para los rebeldes.

Cuando nos avisaron que en determinada casa se conspiraba, dimos las últimas órdenes y aguardamos el resultado. Este resultado del que nada puedo decir, pues ustedes lo han visto lo mismo que yo. En media hora quedó abortado el plan, restablecida la normalidad en Madrid y dada nuestra lección a los enemigos de la República. (Grandes aplausos.)

Desarrollo de los acontecimientos

De acuerdo con lo convenido, el director general de Seguridad organizó sus fuerzas y salió para el Ministerio de la Guerra, donde sabíamos que irían en primer lugar los sublevados.

Allí, con las fuerzas a sus órdenes, [illegible] choques con los rebeldes, primero en las dependencias y jardines situados a la espalda del palacio de Buenavista, de donde logró desalojarlos, y luego en la plaza de Castelar y en el paseo de Recoletos.

Con este motivo, el jefe del Gobierno elogia la conducta del señor Menéndez y de las fuerzas de Asalto, Seguridad y Benemérita, no sólo por su comportamiento durante los sucesos sino por la actitud cívica y enérgica adoptada, al responder a las insinuaciones de los conspiradores, vitoreando a la República y al gobierno.

Lo ocurrido en Alcalá de Henares

Prosigue su discurso el presidente, resaltando el hecho de que los cabecillas del movimiento se valieran para su intentona, limitada a la guarnición de Alcalá de Henares, de soldados novatos, a los que sorprendieron, arrastrándolos con engaños fuera de los cuarteles.

Dice que pudo llevarse a cabo la unión a los sublevados de las fuerzas de Caballería de Alcalá de Henares, porque al llegar aquellos a la localidad, tanto el general de la División como el coronel del regimiento estaban en sus domicilios, ignorantes de todo.

Un capitán, hijo de uno de los generales detenidos, sacó las fuerzas a la calle, diciendo cumplir órdenes del gobierno. No obstante, las tropas volvieron a sus cuarteles, obligadas por el Comandante de la plaza, advertido a tiempo de lo que ocurría.

La actitud del general Sanjurjo y los sucesos de Sevilla

Alude a los sucesos de Sevilla, diciendo:

—Desde por la mañana tenía citado yo al general Sanjurjo, al objeto de hablar con él sobre la construcción de cuarteles en diversos puntos, para las fuerzas de Carabineros. Me extrañó cuando me dijeron que no estaba en su despacho oficial ni tampoco había aparecido por su domicilio. Creyendo que podía haber marchado a su residencia del Escorial ordené que se realizaran las pesquisas del caso, las cuales resultaron infructuosas también.

Cuando se le estaba buscando se empezaron a recibir noticias urgentes diciendo que el general estaba en Sevilla, colocado en rebeldía frente al gobierno y a la República.

Los primeros informes recibidos del comandante militar de la plaza eran desconsoladoras. Me decía que observaba como las fuerzas a sus órdenes daban pruebas de desconcierto, pasándose a las órdenes de Sanjurjo. Añadían los informes que el general rebelde se había hecho fuerte en una finca de los alrededores de Sevilla, pero que su situación se consideraba insostenible.

(Continúa en 7ª. página)

El acto de hoy

Manifestación de adhesión al Gobierno

DE LA ALCALDIA

Don Tomás de Armas Quintero, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que la Excma. Corporación de mi presidencia, en sesión de ayer, adoptó el acuerdo de celebrar una manifestación pública, que partirá de las Casas Consistoriales hoy, viernes, a las 17 horas y 30 miuntos, con el fin de protestar por el inicuo, reciente atentado de que se ha querido hacer objeto a la República y de significar la adhesión a los Poderes legalmente constituídos.

Al dar publicidad a tal acuerdo, esta Alcaldía tiene el honor de invitar al acto a todos cuantos ciudadanos estén al lado del régimen, esperando que por todos los centros, entidades y agrupaciones, se procurará dar la mayor importancia a dicha manifestación, concurrciendo con sus banderas o estandartes los que tuvieran tales enseñas.

Nada más considera la Alcaldía procedente expresar en estos momentos, ya que la tradición genuinamente republicana de esta capital y el entusiasmo de sus autoridades, son elementos que aseguran la magnitud que acto tan trascendental ha de revestir.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de agosto de 1932.—Tomás de Armas Quintero.»

Partido Republicano Tinerfeño

Hoy, viernes, a las 5 y media de la tarde, se celebrará una gran manifestación de carácter popular, en protesta por el movimiento iniciado por los elementos enemigos del régimen republicano, que partirá del Excmo. Ayuntamiento, recorriendo las principales calles de la población, y dirigiéndose al Gobierno civil, para testimoniar de una manera concreta y entusiasta la adhesión al régimen republicano constituido.

Se ruega encarecidamente a los afiliados a este partido y amigos en ge- [illegible] que se organiza por el pueblo de [illegible] Cruz.

Los Comités locales de los pueblos del interior de la isla asistirán al citado acto, portando sus banderas y enseñas.

Republicanos: No dejen de asistir al gran acto cívico.

¡Viva España! ¡Viva la República!

Santa Cruz de Tenerife, 12 de agosto de 1932.—Por el Directorio, José Naveiras Zamorano.

Agrupación Socialista Tinerfeña

Con motivo de la proposición que varios concejales de la mayoría republicana presentaron en la sesión del Ayuntamiento celebrada en la tarde de ayer, con la finalidad de organizar una manifestación de adhesión a los poderes legalmente constituídos de la República, el Comité de esta Agrupación ha acordado secundar dicha iniciativa por creer que sólo en un régimen democrático como el que hoy existe pueden desarrollarse los postulados de nuestro partido.

En consonancia con este acuerdo, el Comité ruega a sus afiliados la asistencia al acto de esta tarde.—P. A. del C. El secretario.

DE LA LAGUNA

Necrología

Víctima de rápida enfermedad, en la mañana de ayer falleció el conocido fotógrafo, don Eugenio Pareja, que desde hace años residía en esta ciudad, donde era generalmente apreciado.

A su viuda y demás familiares testimoniamos nuestro pésame.

—También ha fallecido en esta ciudad doña Dolores Pérez Ledesma, a cuyos familiares acompañamos en su justo dolor.

Boda

Ante el juez municipal, don Francisco Cáceres Suárez, se ha celebrado el matrimonio de la bella y culta maestra nacional, señorita Blanca Rosa Suárez Padrón, con el apreciable joven don Francisco Pestana Lorenzo.

Actuaron de testigos el Director de la Normal, don Juan Cuberta, y el hermano político de la novia, don Marino Cabrera Cruz.

Esta es la primera boda que se celebra en el Juzgado municipal después de las nuevas disposiciones del Gobierno de la República.

Vea esta noche

LA EXPOSICION DE LA SASTRERIA DAVID

Ministerio de Cultura 2010

Quinto aniversario del señor

Don José Servando Fernández

Que falleció el 3 de agosto de 1927

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familiares:

Ruegan a sus amistades asistan a la misa de requiem que para su eterno descanso se celebrará mañana, 13 del actual, a las ocho y media, en la parroquia de la Concepción, de esta capital, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de agosto de 1932.

FIGURAS VIAJERAS

Un estudiante cubano que huye de Cuba

José Sergio Velázquez, cubano, merecía ser español. Su temple, forjado en la fragua ardiente de los trópicos, es recio y flexible. Nada ha logrado quebrarlo: ni el encono de la persecución ni los embates de la adversidad. Aún sonríe, recordando el fracaso de sus ideales y considerando la dolorosa amargura de su odisea actual. Pero su sonrisa es triste y doliente. Sólo le sirve de compensación, para hacerla menos desgarradora, el brillo de fervor y de esperanza que se oculta en el fondo de las miradas ardientes.

El diálogo con José Sergio Velázquez, se teje condensado, presuroso, febril, sobre la mesa de redacción. Frente a frente, él habla, yo pregunto de rato en rato... Entre los dos, la balumba de papeles: periódicos, cuartillas... En sus ojos, el fuego de un ferviente ardor libertario. En mi ánimo, para su juventud inquieta, para su afán desesperado y acaso angustioso, una parte de comprensión compasiva y otra de admiración...

Tras la libertad

—¿Huyendo?...

—Huyendo. En Cuba no se puede vivir. No pueden vivir, claro está, los que, como yo, sientan la angustia desesperada, lacerante, de la impotencia frente a la opresión ominosa. Los otros, los blandos, los contemporizadores, viven bien en todas partes.

—¿Pero usted?...

—¡Bah! Uno de tantos. Un simple estudiante, con un poco más de suerte que los demás. Los otros, siguen todavía en el infierno. Yo pude redimirme. Soy libre. Puedo vivir sin que nadie coarte ni vigile mis movimientos, mis actos, mis palabras... ¡Puedo hablar!

—[illegible]?...

—[illegible] España, ahora. Luego regresaré a América. A la Argentina, probablemente. Más tarde, a Colombia... Por último, ¿quién sabe?

—Pero, esos viajes, ¿con qué objeto?

—Para que toda España y toda América sepa cómo estamos viviendo los cubanos en Cuba.

Salvedad

—¿Aquello...?

—¿Podría dar yo una sensación real de hechos cuyo dramatismo hondo, lacerante, no puede comprenderse, sino viviéndolos o sintiéndolos como cosa propia, como heridas recibidas en la propia carne? Además, aunque acertara a hacerlo: ¿publicaría usted todo lo que le contara yo?

—Hombre, dicho por usted... Ahí va su nombre, por delante, como referencia y precedente.

—Tiene usted razón: el que quiera creerme, que me crea. El que quiera despreciarme, que me desprecie. De una forma y otra, habré cumplido mi deber.

Un cuadro en pocos brochazos

—Pero, ¿es tan angustioso el régimen?

—Horrible. Las provincias están encomendadas a gobernadores militares, que imponen a los ciudadanos una disciplina rigurosa; en cada cabecera de distrito hay, además, un Supervisor, especie de agente especial del Gobierno, encargado de atar, con mano dura, los pocos cabos sueltos que escapen a la previsión de los gobernadores; la censura es absoluta, tiránica; allí no se puede hablar, no se puede escribir...

—Pero esa medida todos la hemos sufrido.

—Como allí no. Allí se llega a los mayores extremos. A mí se me prohibió firmar los artículos que escribía, con mi nombre, aunque no lograron, bien es verdad, hacer que callara completamente...

Lo dice con orgullo; con verdadero fervor delirante.

—Escribí; hablé... Dije todo lo que tenía que decir. Por eso me cogieron y me mandaron al infierno de la Isla de Pinos.

La isla de los desterrados

—¿Hay muchos desterrados allí?

—Muchísimos. Allí está también, desde hace poco tiempo, el coronel Mendieta, el caudillo de la nueva libertad cubana. Allí están, con él, todos los elementos que de alguna forma, por sus palabras, por sus actos, por sus escritos, hayan mostrado desafecto u odio hacia la tiranía dictatorial. Allí hay militares, políticos, estudiantes, obreros...

—¿Y el trato?

—¿Para qué hablar? En lo material, penoso, martirizante; en lo moral, agobiador, desesperante, insufrible...

—¿Estuvo usted allí?

—Seis meses. Seis horrorosos meses de inactividad, de impotencia, debatiéndonos en espantosa rabia al considerar que todavía estaba lejano el día en que luciera para Cuba el sol de una libertad real y efectiva.

La actitud de los estudiantes

—Pero, ¿usted es periodista?

—Mal periodista, a ratos. El periódico es, para mí, un arma, como la palabra. Pero, en realidad, soy estudiante. Estudiante de Derecho de la Universidad habanera.

—Y... algo más, ¿no?

—Por mi actuación política, modesta pero fervorosa, los legionarios de la libertad cubana, integrantes de la "Unión nacionalistas", me han nombrado su presidente de honor.

—Los estudiantes, ¿han actuado?

—Con más fervor que nadie. Con entusiasmo febril. Doscientos cincuenta de ellos gimen en el cautiverio de Isla de Pinos.

Un saludo a los estudiantes canarios y españoles

—¿Nada quiere usted de nosotros, a su paso de Tenerife?

—Sí. Que desde las columnas de su diario haga presente mi saludo a los estudiantes canarios y, a los de toda España, representados por los de estas islas maravillosas, que son como avanzada de la cultura y de la espiritualidad hispana, destacada en mitad del Atlántico, saliendo al paso de nuestros anhelos de cordialidad y compenetración.

Y ya que va usted a recoger este saludo mío, añade, diga también a los estudiantes canarios que sus compañeros del otro lado del Atlántico solicitan, en estos momentos angustiosos, un poco de afecto y apoyo moral.

La interrogación abierta

—¿Y ahora?

—Yo lo he dicho: a recorrer toda España y lo que pueda de América del Sur; a decir al mundo, —principalmente a los estudiantes del mundo—, lo que está ocurriendo en Cuba, y, después, a esperar.

—¿A esperar... qué?

—¿Lo sé yo mismo? A esperar. La libertad, será... o la muerte.

—¡La muerte!...—repetimos.

Y al estrechar su mano ardiente, febril, sentimos en lo más hondo de nuestro pecho, considerando su juventud consumida en la hoguera del ideal angustioso, una gran compasión y una pena infinita.

Antonio MARTI

Tenerife, agosto 1932.

El Tratamiento ELIZABETH ARDEN

para las arrugas

ELIZABETH ARDEN aconseja a la clientela de sus elegantes salones de Nueva York, Londres, y Paris, para que sigan este tratamiento contra las líneas y arrugas.

Primero, límpiese el rostro con *Crema Limpiadora Venetian*. Luego aplíquese el *Tónico Ardena para el Cutis*, golpeando ligera y suavamente. En seguida aplíquese el *Alimento Orange para la Piel*, agréguese un poco de *Aceite Venetian para los Músculos* en las líneas y arrugas, haciendo penetrar bien en la piel estas dos preparaciones dando golpecitos ligeros y rápidos durante unos minutos. Golpéese vivamente con golpecitos firmes dirigidos hacia arriba, para que los contornos se moldeen y se estimulen los tejidos a absorber la creama y el aceite. El uso regular de estas preparaciones hace desaparecer las depesiones y líneas, y conserva la piel lozana y tersa.

La *Crema Venetian para las Arrugas* es una crema excelente para un tratamiento rápido de la tarde. Debe dejarse sobre la piel mientras se toma el baño y se viste. Después aplíquese el *Tónico Ardena para el Cutis* por medio de golpecitos, y el cutis estará lozano y terso.

Las Preparaciones Venetian de ELIZABETH ARDEN, *para el Tocado están de Venta a*

"LA CIBELES"

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SAN FRANCISCO, No. 4

ELIZABETH ARDEN *25 Old Bond St. Londres W1*

NUEVA YORK *673 Fifth Avenue* PARIS *2 rue de la Paix*

DEPORTES

Ante el partido del domingo en el Stadium

En la mañana de ayer entrenó el Donostia en el Stadium, bajo la dirección de su preparador, Mr. Lowe.

Las personas que presenciaron el entrenamiento pudieron apreciar la valía de las individualidades que forman el notable conjunto donostiarra.

Gamborena y Marculeta, los dos medios internacionales y olímpicos, causaron excelente impresión, viéndose la clase de estas dos grandes figuras del fútbol español, que darán extraordinario realce a los partidos Donostia-Tenerife.

En el encuentro del domingo alineará el Tenerife todos sus titulares, formando un magnífico conjunto.

El partido comenzará a las cinco en punto de la tarde.

Venta de localidades

En la Secretaría del Club Deportivo Tenerife continúa abierto el abono para los tres partidos Donostia-Tenerife.

En la mañana de hoy se pondrán a la venta en el Café "La Peña" las localidades para el partido del domingo.

En La Laguna se venderán también localidades en los mismos sitios que se expendieron para los partidos del Madrid.

Entre juveniles

El próximo domingo, a la una de la tarde, jugarán en La Laguna los equipos Victoria F. C., de esta capital, y el "Club Deportivo Tacoronte", alineándose el primero con Cándido; Mateo, Pedro; Benito, Fernández, Arteaga; Núñez, Floreal, Eusebio, Juan, Manuel.

En el Puerto de la Cruz

El domingo pasado se desplazó a dicho pueblo, con el fin de contender con el equipo reserva "Minerva", de dicho pueblo, el "Estrella F. C.", del Toscal, venciendo este último por el elevado "score" de 7-2, marcados los del "Estrella" por obra de Paco (3), Calixto (2), Vicente (2), y los del "Minerva" por obra de su centro delantero y extremo derecho.

El "Estrella", campeón de los juveniles, reta al "Reunido" a jugar una copa en un sólo partido, para jugarlo en el campo del "Hespérides", de La Laguna.

A la Caleta

El domingo se desplazará a la Caleta de Interián, para contender con el titular de dicho pueblo, el equipo de esta capital "Club Deportivo Firgas", alineándose de la siguiente manera: Márquez; Jorge, Pérez; Jorge II, Jorge III, Montañez; Luque, Del Pino, Talavera, González, López.

La expedición partirá del barrio de Buenavista a las 11 de la mañana.

En La Laguna

El domingo, a las 10, contenderán en el campo del Hespérides los equipos "Universitary", de esta capital, y "Estudiantes Asociados", de esa ciudad. Dada la valía del equipo de esta capital y la magnífica forma en que se encuentra promete resultar un partido muy reñido.

Es muy probable que el equipo "Estudiantes Asociados", de esta ciudad, se desplace a Las Palmas, con objeto de jugar dos partidos con un equipo de segunda categoría de aquella capital.

—El domingo contendieron en el campo del "Hespérides" el Victoria F. C., de esta capital, y el "Derrota", de Guamasa, venciendo el primero por 2-0.

"Rival F. C."

El equipo juvenil "Rival F. C.", ha sufrido variaciones en sus filas, habiendo quedado formado de la manera siguiente: Juan, Ramón, Zamorano, Alejo, Saturno, Pedro, Molina, López, José, Guez y Elicio.

Este equipo reta al "Estrella Polar" a tres partidos, disputándose una copa, la que será entregada al equipo que haga los dos mejores partidos.

Debates parlamentarios

La intervención del Sr. Gil Roldán en el debate del Estatuto

En estos bancos jamás ha habido el propósito de entorpecer el Estatuto catalán, sino de votarle y ampararle en el justo límite a que tiene Cataluña perfecto derecho por la Constitución, y sobre todo por ser el pueblo más capacitado para recibir las libertades que España le quiera conceder.

El respeto a todas las culturas

Yo afirmo al señor Gassol que sin desdeñar cultura alguna, nosotros en las islas Canarias sentimos tanto respeto por la cultura catalana como por cualquier otra. Paisano mío, nacido en Santa Cruz de Tenerife, fué Angel Guimerá, y tenemos a grande orgullo nosotros poder decir que hemos contribuído con tan alta personalidad representativa a esa "renaissensia" de la cultura catalana. Y como esto es para nosotros, repito, un orgullo, no desdeñamos esta cultura catalana, que tanto ha contribuído a constituir la cultura española por todas integrada. Lo que precisa es no subordinar una cultura respecto de la otra y no hacerlas convivir en un solo sitio cuando son incompatibles.

¿Qué razones pueden justificar la convivencia en un mismo Centro de las dos lenguas representativas de eso que se ha dado en llamar la cultura catalana en contraposición a la cultura castellana o, en términos más genéricos, a la cultura española?

¿Se las considera antitéticas? ¿Lo son realmente?

Entendemos que, tanto en el caso de ser así consideradas, como en el de serlo en efecto, las funciones docentes de la una y de la otra deben ser destacadas y atribuídas separadamente a dos respectivas administraciones: la del Estado y la de la Generalidad.

Pugna inevitable

El bilingüismo dentro de la Universidad de Barcelona llevaría a confusiones tales y a tales conflictos que harían la enseñanza eficaz. Aparte a pugna que habría de surgir entre los escolares—y ya se ha visto aquí que eso es un hecho, un desdichado hecho, según se desprende del manifiesto de los estudiantes catalanes leído aquí en otra sesión por el señor Guera del Río—, pensemos en la situación de los catedráticos de habla castellana que no supieran o no quisieran hablar catalán; supongámonos por un momento que al doctor Royo Villanova, en uso de un perfectísimo derecho, se le ocurriese, en cualquier vacante propicia, hacer oposiciones a una cátedra de la Universidad barcelonesa; supongamos—no es mucho suponer dadas la subiduría y competencia del maestro—que ganara esas oposiciones y que colacionara la cátedra; sigamos suponiendo—yo me atrevo a afirmarlo—que el doctor Royo Villanova, en uso progresivo de su tenacidad batura, se negara a explicar en lenguaje catalán, a pesar de la facilidad con que lo traduce, ¿qué ocurriría? Ocurriría una catástrofe... O los escolares de habla catalana se rebelarían contra el catedrático aragonés o no concurrirían a su aula o andarían a la greña con los otros estudiantes que la frecuentaran... y a todo ello estarían dispuestos: bien claro lo dice el manifiesto o soflama que nos leyó el señor Guerra del Río.

Perturbación e ineficacia. Lo más a propósito para no poder enseñar el señor Royo y para no poder aprender los estudiantes catalanes;porque aunque el señor Royo Villanova no sea precisamente un catalanista rabioso, es, sin duda, un eminente profesor de Derecho, en cuyos libros hemos estudiado muchos abogados españoles y entre todos más de un catalán.

Lo que no se puede decir

Esto está bien claro y ratificado esta noche con las palabras del señor Gassol, que nos habla de regresar a sus radicalismos catalanes. Esto no se puede decir en el Parlamento español; esto no se debe decir, porque ser diputado por Cataluña es ser diputado por España; y se puede hablar del sagrado nombre de Cataluña, de las sagradas libertades de Cataluña, de la cultura catalana, pero no se puede negar la supremacía de la cultura genérica de España sobre la específica de las regiones españolas, con actitudes que se corroboran como reafirmación de esa rebeldía de los estudiantes catalanes. Eso no se puede decir en el Parlamento español.

Por consiguiente, ratificando las manifestaciones anteriores, hago a la Cámara la siguiente pregunta, en nombre de la minoría radical: ¿cómo se puede votar contra la enmienda del señor Unamuno, que es expresión literal de la Constitución? ¿Cómo? Creo yo que "saltándose la Constitución a la torera", como aquella barrera infranqueable que existe entre Castilla y Cataluña, que se llama la meseta de Castilla, de que ha hablado últimamente en tono patético el señor Puig Ferrater; barrera infranqueable más alta que los propios Pirineos, que separan a Cataluña del resto del mundo. Nada más.

D. Challeram. - Bazar Indio

Realización y traslado

Debido al inmediato derribo de la casa número 6 de la plaza de la República, para la costrucción del nuevo edificio de la Unión de Comerciantes, este antiguo y acreditado establecimiento se trasladará temporamlmente, a la calle de Candelaria, número 30, en la Casa de Claverie, muy próximo a la misma plaza, verificando con este motivo una verdadera realización a precios excepcionales de todas sus existencias.

No pierda la ocasión.—D. Chellarán.—Plaza de la República

STADIUM

Domingo, 14 de agosto.—Sensacional encuentro de fútbol.

Donostia F. C.

(ANTES REAL SOCIEDAD) CAMPEON DE GUIPUZCOA

C. D. Tenerife

CAMPEON INSULAR

BAZAR ABAD

Castillo 36 Teléfono 947

Perfumería — Juguetes — Bisutería — Artículos para regalos.— Papelería — Novedades — Plumas estilográficas — Cámaras fotográficas.

Acabamos de recibir una nueva remesa del ya conocido portátil COLUMBIA, modelo número 100.

Potencia y selectividad, son las características de este maravilloso portátil, pequeño por sus dimensiones pero gigante por su pureza y sonoridad.

Va provisto del insuperable diafragma COLUMBIA, mod. 15 a. de bocina ortofónica especial de motor especial (fuerte y de muy poco peso), de parada automática, que funciona con toda clase de discos.—PESA, UNICAMENTE CINCO KILOS.

¡Vea! ¡Oiga! este magnífico portátil, cuyo precio está al alcance de todas las fortunas.

BAZAR ABAD.—Castillo, 36.—Santa Cruz de Tenerife.

ANCHOR NEW ZEALAND **BUTTER**

IN CARTONS

Pida siempre MANTEQUILLA "Ancla"

DE VENTA EN TODAS PARTES

EXIJALA SIEMPRE

Conservas de pescados y mariscos "CARDONA"

Son las conservas más famosas del mundo por su preparación especial

: EXQUISITOS APERITIVOS :

Interesa a todas las familias

Inclinar a las personas a la economía es contribuir a su bienestar y felicidad.—El uso del carbón de cok en los hogares representa una gran disminución de gastos en el presupuesto doméstico, aparte de que deja mejor sazonados los alimentos y no ofrece peligro al usarlo, como ocurre con otros combustibles.

En casi todos los establecimientos se hallará a la venta el carbón de cok para uso doméstico, en paquetes de un kilo.

Laboratorio de Análisis del Dr. CRISTELLY

Ex-alumno de los Institutos Nacional de Higiene, Alfonso XIII, Instituto Príncipe de Asturias, para el diagnóstico y tratamiento del cáncer y Pasteur.

Análisis de orina, jugo gástrico, heces fecales, leche y esputos.—Análisis químico de la sangre por los MICROMETODOS de RANG.—Procedimientos modernísimos empleados por su absoluta garantía en los mejores Laboratorios.—Constante ureica de Ambard.—Auténtica reacción de Wassermann para diagnóstico de la Sífilis.

Examen de líquido cefalo-raquídeo, Químico, Harteriológico, citorelógico, Wassermann y reacción de Leagge.

Diagnóstico de enfermedades infecciosas practicándose Hemocultivos y Reacciones de aglutinación, disponiédose para estas de CULTIVOS VIVOS DE BACTERIAS.—Recuentos globulares, fórmula leucocitaria.

Determinación de hemoglobina. Examen microscópico de toda clase de exudados.—Preparación de autovacunas por procedimientos modernísimos de admirables resultados.

SAN FRANCISCO, 17 (FARMACIA).—TELEFONO 691

Ministerio de Cultura 2010

EMPRESAS DE AGUAS

Comunidad de explotación de aguas

«EL MAJUELO»

Se cita a los señores que componen esta Comunidad para que concurran el 21 de agosto del corriente año, a las diez de la mañana, al local de la plaza de la República, número 11, con objeto de celebrar junta general extraordinaria y tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Apertura de los pliegos que se presenten para la subasta de cien metros lineales en nuestra galería, y adjudicar dicha subasta, si conviniere, al mejor postor, siendo de cuenta de esta Comunidad la adquisición de vagoneta y railes; todos los demás gastos serán de cuenta del rematador.

2.—Los pliegos se admitirán hasta las seis de la tarde del día 20, en el comercio de don José Márquez.

Guímar, 10 de agosto de 1932.—El secretario, **Alfonso Cuesta.**—El presidente, **Víctor Marrero.**

COMUNIDAD «CHIMEACHE»

Anuncio de subasta

A fin de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 4 del Reglamento por que se rige esta Comunidad, se sacan a pública subasta las participaciones números 34, 38, 39, 45, 44, 61, 62, 88, 89 y 98 de la misma, por el hilo de sus descubiertos mas los gastos causados en el procedimiento, incluso los de este anuncio; cuyo acto tendrá lugar en los altos del ex convento de San Francisco de esta ciudad, el día 14 del mes actual, y hora de las 15 (3 de la tarde).

Icod, 8 de agosto de 1932.—El secretario, **José Garcia Miranda.**—El presidente, **Asensio Pérez Borull.**

SOCIEDAD «LAS ABIERTAS, ZAMORANO Y HUERTA BICHO»

De orden del señor presidente, se cita a los señores socios para que asistan a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 14 del corriente, y hora de las tres de la tarde, en el local de costumbre, y no habiendo número suficiente se celebrará de segunda, a las 4 del mismo día, con el número que asista, para tratar de lo que en la misma se expresa.

ORDEN DEL DIA

1.—Proposición del señor ingeniero de esta sociedad, para la desviación de la galería de «Huerta Vicho».

2.—Manifestación de los señores socios.

Tacoronte, 8 de agosto de 1932.—El secretario, **Teodoro Pérez.**—Visto Bueno, el presidente, **Maximino Galán**

Se ruega la puntual asistencia de los señores socios, por tratarse de un asunto de gran interés para esta Sociedad.

ACUEDUCTO ARACA-PORTEZUELO

Sociedad particular civil

En virtud de acuerdo de la Junta Directiva y a petición de varios señores socios amparados en el artículo 44 de los Estatutos, se convoca a Junta general extraordinaria para el próximo domingo, día 14 de los corrientes, a las 11 de la mañana en el local del Ateneo de esta ciudad.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios con el fin de que puedan asistir a dicho acto.

La Laguna, 9 de Agosto de 1932.—Visto Bueno El pesidente, **Martn Rodriguez y D. Llanos.**—El secretario-contador, **Ramón Alvarez Castro.**

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta de la anterior.

2.—Deliberación acerca de la proposición de varios socios de comunicar el acueducto general con la red de atargeas que riegan la Costa de Santa Cruz, cuya red parte del lugar llamado «Doña Juana» en la «Cuesta Vieja».

3.—Deliberación acerca de la proposición de subdivisión de acciones.

4.—Ampliación del capital social.

5.—Terminación de la obra de tapado del acueducto general y del bajante de Geneto.

COMUNIDAD «VALLE DE BEJIA»

Por el presente anuncio se advierte a los señores don José Gaspar Guillén, don Francisco Padrón García, don Antonio Abreu Hernández, doña Dolores Méndez Mejías doña Catalina García Lorenzo y doña Concepción Regalado de Cruz, partícipes de esta Comunidad que la Directiva acordó concederles un plazo de quince días para qu se pongan al corriente en el pago de sus cuotas pasado el cual se procederá a caducar las participaciones de los que no hayan hecho efectivos sus débitos.

La Laguna 5 de Agosto de 1932.—El Presidente, **A. Cambreleng.**

LOS BARBUZANOS DE ACENTEJO

Comunidad de explotación de aguas

Para rendir cuentas por la Tesorería, elegir los cargos vacantes de la directiva y para los demás asuntos que en el acto se estimen oportunos, se convoca a Junta general extraordinaria en la casa domicilio de esta presidencia, sita en esta jurisdicción, a las dos de la tarde del domingo, 14 de los corrientes.

Los accionistas que no hayan aún inscripto a su nombre sus acciones pueden llevar sus títulos a la Junta para ser razonados en el Libro Registro y tener voz y voto en los acuerdos que se tomen.

Matanza de Acentejo, 2 de agosto de 1932. El presidente, **Antonio González Izquierdo**

COMUNIDAD «CHARCO ANDRES»

Por el presente se comunica a las personas interesadas en la perforación mecánica de 500 metros de esta galería, para que hagan proposiciones de remate, en un plazo no superior a los veinte días, a partir de la fecha de este anuncio, admitiéndose estas proposiciones, poniendo la Comunidad a disposición del rematador la maquinaria necesaria, y siendo de cuenta del que remate, todos los demás gastos que se originen, incluso los de Retiro de Obreros y Seguro por accidentes del trabajo.

Las ofertas se dirigirán a la Tesorería, en Icod, calle de San Sebastián número 31, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Ciudad de Icod, 14 de julio de 1932.—El secretario, Heraclio Díaz.—Visto Bueno, el presidente, **Alonso Méndez**

COMUNIDAD CIVIL «LOS HUECOS»

Cumpliendo acuerdos de la Jun' Administrativa de esta Comunidad se pone en conocimiento de los señores partícipes que de acuerdo con el artículo tercero del Reglamento, se sacarán a subasta pública el próximo día 8 de agosto en el local comunal, sito en el pueblo de Arafo, todas las participaciones que no estén al corriente en sus obligaciones.—El Tesorero, **C. G Dorta.**

SUCESOS

Robo de una americana

El chófer Ernesto Hernández Rodríguez ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que en la mañana de ayer, cuando se hallaba descansando en la Rambla XI de Febrero, le sustrajeron una chaqueta, guardando en uno de los bolsillos una cartera con documentos y dinero.

Se ignora quienes hayan sido los autores del hecho.

Detención

Ayer fué detenido por la policía gubernativa, Francisco Santana Medina, de 20 años, natural del Puerto de la Luz, sorprendido cuando cometía un robo.

A la Cárcel

Ha ingresado en la Cárcel, por orden del gobernador civil, el súbdito alemán, Karl Heed.

Gobierno civil

Telegramas oficiales

"Ministro Gobernación a Gobernador civil:—Esta madrugada, a las dos, se hicieron cargo las autoridades civil y militar adictas al Gobierno, desapareciendo general sublevado Sanjurjo, acompañado de otro general, a quienes se busca activamente. La sublevación está completamente terminada y la tranquilidad es absoluta en toda España. Dé V. E. a estas noticias la debida publicidad. Le saludo."

"Ministro Gobernación a Gobernador civil:—Posteriormente al envío del telegrama circular comunicando la pacificación de Sevilla por haber asumido el mando las autoridades locales, se ha logrado detener al general Sanjurjo y personas que con él huyeron de la citada capital. Proceda V. E. a incorporar esta noticia a la anterior.—Le saludo."

"Ministro Guerra a Gobernador civil:—Restablecida normalidad en Sevilla. Resto España sin novedad."

DEL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES.—"Maaskerk", holandés, de Hamburgo y escalas, con 22 pasajeros de tránsito y carga general. Consignado á Hamilton.

"Borga", noruego, de Brevik y escalas, con carga general. Consignado á R. López.

"Cathlamet", norteamericano, de Nueva York, con carga general. Consignado á Cambreleng.

"Lanzarote", español, de Las Palmas, con 17 pasajeros de término y carga general. Consignado á M. Cruz.

Salidas

VAPORES.—"Maaskerk", para Las Palmas y Duala; "Jenny", para Las Palmas y Túnez; "Colón", para Tazacorte; "Hierro", para Arrecife y escalas; "Lanzarote", para Las Palmas; "Cathlamet", para Las Palmas y Opobo; "Borga", para Buenos Aires y escalas.

El suceso de ayer

Choque de un tranvía y un camión

Ayer, a las 11 de la mañana, se produjo un choque entre el tranvía número 5, que bajaba por la calle del Dr. Allart, y el camión número 1.401, que desembocaba por la de Candelaria.

Fué tan violento el choque, que el tranvía salió lanzado fuera de los raíles contra la esquina donde el señor Bonnet tiene establecida la Frutería, quedando atravesado diagonalmente en la confluencia de ambas calles.

Por casualidad no hubo que lamentar desgracias personales.

A consecuencia del choque se rompieron algunos cristales del tranvía, que después de bastante trabajo pudo ser puesto de nuevo en la vía.

El camión iba conducido por Antonio Morales Guillén, y el tranvía por Diego Torres.

DE LOS PUEBLOS

FASNIA

De sociedad

Ha regresado de la Península el maestro nacional don Luis Martínez Rodríguez, que en breve contraerá matrimonio con la bella señorita Blanquita Díaz Chico.

Una vez verificado el enlace marcharán a la Península, donde fijarán su residencia.

Corresponsal

POR LAS CORPORACIONES

La sesión municipal de ayer

Ayer continuó la sesión del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Armas Quintero.

Asistieron los concejales señores Calzadilla, Pérez Barrera, Alvarez López, García Martín, Cova, Franquet, Martínez Viera, Reyes, Fernaud, Ramírez Vizcaya y Sansón.

Manifestaciones del alcalde

Antes de entrar en el orden del día, el alcalde propuso que el Ayuntamiento telegrafiara al presidente del Consejo de ministros, haciendo patente su enérgica protesta por la rebelión militar que acaba de ser sofocada en la Península, y testimoniándole, al mismo tiempo la firme adhesión del Municipio de Santa Cruz al régimen republicano y al actual Gabierno.

El señor García Martín se adhirió a la propuesta de la presidencia, que fué aprobada por unanimidad.

Manifestación ciudadana

Se dió lectura a la siguiente moción, que firman los consejales señores Martínez Viera, Péérez Barrera, Padrón y Alvarez López:

«Que como protesta por el inícuo atentado de que se ha querido hacer objeto la República, por quienes le fingieron lealtad y acatamiento, y al mismo tiempo como renovación del entusiasmo republicano manifestado y desbordado el glorioso 14 de Abril de 1931, se acuerde celebrar en la tarde de mañana una magna manifestación de adhesión a los poderes, legalmente constituídos, de la República, invitando a todos los ciudadanos que estén al lado del régimen, a todos los Ayuntamientos de la isla, centros, entidades, corporaciones, agrupaciones políticas, etc., para que, sumándose a V. E., formen la columna cívica que ha de dirigirse a las autoridades superiores de la provincia, que representen en esta capital a la República española.»

La propuesta fué aprobada por unanimidad.

De una expropiación

Pasó a informe del secretario de la Corporación una instancia de don Antonio Espinosa Machín, solicitando se le satisfaga el importe de una casa de su propiedad, sita en la calle de Cañón Curvo, número 17, que fué derribada para la construcción de la Avenida Marítima.

Urbanización de tres calles

Se aprobó el proyecto de urbanización de las calles de Robayna, Costa y Grijalba y Jesús y María.

El presupuesto de contrata de las obras asciende a 434.841'499 pesetas.

A propuesta del alcalde se acordó fijar los siguientes cupos de contribuciones especiales:

Cincuenta por ciento del presupuesto total de las calzadas; las dos terceras partes por alcantarillado y la totalidad de las aceras, hasta dos metros.

De esta forma las contribuciones especiales se elevarán a 201.726'06 pesetas, restando a cargo del Ayuntamiento 142.115'43 pesetas, que sería la cantidad con que contribuyera el Municipio a estas obras.

El alcalde propuso que se convocara a los propietarios de las citadas calles para darles a conocer el proyecto y ver si están dispuestos a abonar la totalidad de las contribuciones especiales que les corresponden, con lo cual podría anunciarse la subasta seguidamente.

La propuesta del alcalde fué aprobada.

La apertura de galerías de aguas

Fueron desestimados dos recursos presentados por don Otto Heeger, presidente de la Comunidad «Fuente de la Cruz de Afur»,contra los decretos de la Alcaldía, imponiéndole una multa de 50 pesetas por supuesta falta de desobediencia a su autoridad, y ordenándole el cierre y precintado de la galería de dicha Comunidad, por considerar que los trabajos que se vienen efectuando afectan a los nacientes de las aguas propiedad del Municipio.

A propuesta del alcalde se acordó que el ingeniero municipal de fontanería, en unión del concejal señor Reyes, gire una visita de inspección a las galerías «La Atalaya», «Cruz de Afur» y «El Tesoro», enclavadas en la cuenca de Anaga, donde se llevan a cabo trabajos de captación de aguas que pueden perjudicar a los intereses del Municipio.

Prohibición

Se acordó prohibir la extracción de arena en el camino que partiendo de la carretera de San Andrés conduce al Valle de Tahodio, por interesarlo así el ingeniero jefe de la Junta de Obras del puerto.

Obras de saneamiento en una ciudadela

Se acordó requerir al propietario de la ciudadela número 50 de la calle de las Cruces, dándole un plazo de 48 horas, para que comiencen las obras de saneamiento ordenadas por las autoridades sanitarias.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen comenzado las obras, las ejecutará el Ayuntamiento por cuenta del propietario del inmueble, con arreglo al presupuesto formado por el arquitecto, que asciende a 2.563'30 pesetas.

Igual acuerdo se adoptó con respecto a las casas números 25 y 27 de la calle de Suárez Guerra, cuyo propietario ha de llevar a cabo urgentemente determinadas reformas de saneamiento, ejecutándolas el Municipio en caso contrario.

La Casa de Correos, en la Avenida Marítima

El alcalde dió cuenta de que la Comisión mixta del Cabildo y Ayuntamiento que estudia los proyectos de urbanización de la Avenida Marítima, en reunión celebrada anteayer, había acordado que ambas Corporaciones solicitaran del Estado la permuta del solar de las calles de Viera y Clavijo y Méndez Núñez, adquirido para la Casa de Correos, por otro situado en la Avenida Marítima, al objeto de construir en este último el edificio de Comunicaciones.

Construcción de un nuevo Cuartel

Se aprobó por unanimidad la siguiente propuesta de los concejales señores Calzadilla, Pérez Barrera, García Martín y Ramírez Vizcaya:

«Dirigir solicitud al ministro de la Guerra, ofreciendo al Estado un solar de dimensiones y emplazamiento adecuado, para construir un nuevo cuartel de Infantería por sucesivas anualidades que se consignen en el presupuesto de la nación, autorizándose a la oficina técnica del Ayuntamiento para redactar el proyecto con arreglo al programa y necesidades que disponga el ramo de Guerra, a fin de que, una vez entregado al servicio el nuevo edificio militar, se destine el actual cuartel de San Carlos a construir dos edificios que, sujetándose a las alineaciones y aperturas de calles del nuevo plan urbano de aquella zona, se destinen: uno para Comandancia de Ingenieros y otro para cuartel de las tropas de Ingenieros, entregándose entonces a la ciudad la actual Comandancia de Ingenieros y el castillo de San Pedro, para destinar su solar a ensanche de las vías y plazas públicas que los circundan.

Recabar del Cabildo Insular su adhesión al acuerdo, comprometiéndose a satisfacer por mitad la obligación de comprar el solar que se ofrece.

Estas solicitudes se cursarán por conducto del comandante general de Canarias, interesando de esta autoridad ordene la confección del programa de necesidades que han de satisfacerse en la nueva construcción militar y su valioso apoyo a la idea en proyecto, por constar de antemano a esta Corporación el interés y desvelo que el prestigioso general Salcedo siente por todos los problemas que afectan a la vida local de las islas y su entusiasmo por todo lo que se refiera al progresivo desarrollo y mayor eficacia de las fuerzas militares de su mando.»

PARA PINTURA INMACULADA .... VIM

No hay que olvidar que la pintura debe ser brillante. Un poquito de Vim sobre un paño húmedo, y dondequiera que se frote, aparece el tono vivo del color. La suciedad se absorbe de los rincones oscuros. Los colores aparecen con su tonalidad exacta. Y al mismo tiempo que limpia, Vim mejora el aspecto de la superficie—elimina los arañazos donde puede adherirse la suciedad. Emplear Vim y la pintura se renueva todas las semanas.

VIM LIMPIA Y DA BRILLO

LEVER BROTHERS LIMITED, PORT SUNLIGHT, INGLATERRA M-V 167-169A

DE SOCIEDAD

Viajeros

Han hecho viaje a Santa Cruz de la Palma don Juan Pérez, don Francisco Jiménez, don Pedro Acevedo, don Manuel de Paz, don Manuel Concepción y señora, don Juan Brito, don Narciso Hernández y don Antonio Hernández.

—Han llegado de Las Palmas don Manuel Reyes, don Ignacio Oriols, don Francisco Naranjo, don José Pérez, don Agustín Espinosa y don Salvador Velázquez.

—Han hecho viaje a Las Palmas don Jacinto Llinares, don Segundo Martín, don Modesto Domingo, don Germán Ortega, don Casiano Valladares, don Domingo Machado y señora, don Antonio Puerta y familia, doña Carlota Alejo y don Francisco Rojano.

—Mañana harán viaje a la Península don Melchor de Ponte, don Emilio Schubert, doña María Gil, don Manuel Abreu, señora e hijos, don José Fontdevila, don Conrado Cortés, don José Zunz, don Juan A. Rodríguez y don Pablo Carreras.

—Ha hecho viaje a la isla del Hierro el teniente coronel de Ingenieros, don José Rodrigo Vallabriga.

—También ha hecho viaje a Valverde, en unión de su familia, don Horacio Pérez.

—Ha regresado de Las Palmas, en compañía de su señora esposa, el contador de la Armada, don Luis Corujo.

—Mañana regresará a la Península, en unión de su señora esposa, el alférez de navío, don Diego Feria Solís.

—Ha llegado de Caracas, en unión de su madre, la señora doña Aurelia Cruz Nóbrega.

—Ha marchado a Las Palmas don José Duque Martínez.

—Ayer llegaron de Las Palmas don León Gil, don Pedro Rodríguez, doña Petra García, don Andrés Bernal, doña María de la Sierra e hijos y don Pedro Calderón.

—Ha llegado de la Península, don Pedro Calderón Jiménez.

Bodas

En el mes de septiembre próximo contraerá matrimonio en esta capital con la señorita Julia Marrero Rodríguez, el joven don Cristóbal Rodríguez Suárez.

Enfermos

En Las Palmas ha sufrido una difícil operación quirúrgica, don Juan Fariña, siendo su estado satisfactorio.

Necrología

Ha dejado de existir en La Laguna la respetable señora doña Juana María Cabrera, viuda de Figueroa, dama que por sus dotes de virtud y excelentes prendas de carácter gozaba en aquella ciudad de general estimación.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus familiares.

Sastrería David

HOY VIERNES, NOCHE, GRAN EXPOSICION

Nuevo paradero

En el Puente de Valle Guerra se ha abierto nuevamente un paradero, donde se admiten encargos de comida a precios económicos.

Buen servicio y comidas bien condimentadas.

Los domingos, a cualquier hora del día y de la noche habrá comida preparada.

No confundirse: Puente de Valle Guerra.

Cabildo Insular

SECRETARIA

Para evitar dilaciones en la tramitación de los documentos que se reciben en esta Corporación haciendo peticiones u ofertas, se hace saber que dichos documentos han de venir reintegrados con póliza del Estado de 1'50 pesetas y Timbre Insular de una peseta, exhibiendo el presentador su cédula personal corriente si se refiere a vecinos de esta capital y reseñada en los que procedan de otros pueblos, sin cuyos requisitos no se les dará curso.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de agosto de 1932. El secretario p. s. **R. Armas de Miranda**

NUEVO GABINETE ODONTOLOGICO

Carrera, 52.—La Laguna

En breve se abrirá al público en La Laguna un nuevo gabinete de Odontología de esta localidad, S. Hernández González, ex-alumno de la E. N. de P.

Administración de Rentas Públicas

de Santa Cruz de Tenerife

CIRCULAR IMPORTANTE

ALCOHOLES

Esta Administración de Rentas Públicas, llama la atención a los detallistas que no lleven la libreta para la contabilidad de los productos alcohólicos, a fin de que dentro del presente mes se provean de la misma, la que ha de estar debidamente autorizada por esta Administración, a fin de que no incurran en la multa o penalidad que se determina en el artículo 185 del vigente Reglamento de este impuesto.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de agosto de 1932.—El Administrador de Rentas Públicas, P. S. **Alvaro Trujillo**

Compañía Trasatlántica

El día 26 de agosto saldrá de Santa Cruz de Tenerife, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo español,

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros y carga.

Para cabida e informes: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.—Fermín Galán, 35.

Academia de Corte

PARISIEN «SISTEMA MARTI»

Por profesora con título, expedido p.. el Instituto Centra de Barcelona, se da clase de corte y confección.

Modistería, Sastrería, Lencería y Fajas.

También se cortan y prueban trajes a medida, para las señoras que deseen confeccionarlos por sí mismas.

Precios módicos.

Plaza de San Sebastián, número 3.

Fiesta de Candelaria

RESTAURANT SANTA CRUZ

Sucursal del Kiosco Rambla XI de Febrero

A la entrada del pueblo de Candelaria donde paran todos los automóviles encontrará el público un esmerado servicio de Restaurant, así como bebidas y refrescos de todas clases.

El Restaurant Santa Cruz es servido por personal competente.

El Restaurant Santa Cruz tiene instalados en todos sus comedores altavoces con buena música.

El Restaurant Santa Cruz esta instalado en la mejor casa de dicho pueblo, por eso reune las mejores condiciones de limpieza.

"LA FUNERARIA"

—IMELDO SERIS, 108—

SERVICIO PERMANENTE

TELEFONO 5—8—1

AGRUPACION SOCIALISTA TINERFENA

CONVOCATORIA

A requerimiento de gran número de afiliados, y por parecerles más propio el día 13, sábado, para celebrar la asamblea de esta Agrupación que está anunciada para el día 12, este Comité ha acordado celebrarla el día 13, sábado, a la misma hora y en el mismo local.

Se ruega a todos los afiliados la puntual asistencia.—EL COMITE.

Ministerio de Cultura 2010

Comandancia de Marina

Habilitado

Hoy se hará cargo de la habilitación de esta Comandancia militar de Marina, el comandante de Marina de Canarias, teniente coronel de Intendencia, don José M. Lagarde.

El señor Lagarde se hará cargo mañana de la habilitación de la Escuela oficial de Naútica de la provincia.

Contador

Se ha hecho cargo de la habilitación del cañonero "Cánovas del Castillo", surto en el puerto de Las Palmas, el capitán de Intendencia de la Armada, don Luis Corujo.

Semaforista

Ha sido destinado al Semáforo de Anaga, el vigía de segunda clase don Pedro Calderón Jiménez.

Inscriptos

El vice-almirante de la Base naval de Cádiz ha interesado telegráficamente del comandante de Marina se envíe relación de los inscriptos en esta Brigada militar en el actual alistamiento, que han de entrar al servicio activo en el próximo reemplazo de 1933.

El tiempo

Telegrama recibido en la Comandancia de Marina:

"Presiones débiles en Irlanda; altas en Europa. Probable en toda España vientos flojos de dirección variable. Rutas aéreas del sur de España y Canarias poco viento, pocas nubes. Mar estará tranquilo por el litoral español."

Información judicial

Juicio por robo

Ayer se vió la causa instruída contra Antonio Padrón Rodríguez y Santiago Melián García, por robo de dinero y efectos de la propiedad de don José Díaz Jiménez.

El Fiscal solicitó para Santiago Melián, apreciándole las agravantes de nocturnidad y reincidencia, la pena de 6 años y un día de presidio mayor; y para Antonio Padrón, apreciándole la agravante de nocturnidad y la atenuante privilegiada de ser menor de 16 años, la pena de 125 pesetas de multa, costas por mitad e indemnización mancomunada y solidaria de 820 pesetas al señor Díaz Jiménez.

El letrado, señor Fragoso, interesó la absolución.

Señalamiento para hoy

Hoy se verá ante el Tribunal de Derecho la causa instruída contra Fernando Macías González, por lesiones.

Representarán a las partes el Fiscal señor Gonzalvo y el abogado señor Díaz Bethencourt.

Sumarios

El Juzgado de Instrucción de esta capital participa la incoación de los siguientes sumarios:

Por incendio de la casa que en la Plaza de la República, posee don Ramón Gil-Roldán.

Por estafa de 639 pesetas a Florencio Padrón Pérez, denunciándose por este a un empleado de don Manuel Vázquez.

Registro civil

NACIMIENTOS

Salvador Cabrera Déniz, Marquilina González López, Manuel Jiménez Escarabajal, Constanza Rivero Pérez, José Beltrán González.

DEFUNCIONES

Antonio Luis Sanabria González, de esta capital, 8 meses. Pneumonia.—Santa Rosa de Lima, 11.

Juan Salas Romero, de esta capital, 5 meses. Meningitis.—Plaza de Añaza.

Alcaldía de La Laguna

En el Boletín Oficial de la provincia se halla inserto el Edicto de la Alcaldía de La Laguna, anunciando la subasta de adquisición de la tubería necesaria para conducir y dotar de agua al barrio de La Cuesta, de este término municipal.

La expresada subasta tendrá lugar en la sala de actos del Ecxmo. Ayuntamiento de La Laguna, el día 29 del presente mes de agosto a las 12, con sujeción a los documentos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho Cuerpo, y con arreglo además a lo determinado en el Reglamento para la contratación de las obras y servicios a cargo de las entidades municipales, de 2 de julio de 1924.

Crónicas de Barcelona

En el recodo de Miramar

...Unos pasos más, despacio y mirando, y ya está el cronista en el recodo de Miramar. Pasa debajo de las filas correctas de árboles de la "bella sombra", que imitan unos enormes cálices oscuros colmados de mantecado de chocolate. Ve un banco a la orilla de un regado macizo, en los coquetones jardincillos, y se deja caer indolente. Sentado allí sigue mirando a la ciudad, oyendo sus ruidos fecundos y las bullangas feriales. Contempla también el puerto; lo domina de una sola mirada. Y también el puerto está bullicioso, estrepitoso. Mira entonces el cronista las estatuas desnudas de los jardincillos y también hay algo de ruido oculto en aquellos bloques de piedra blanca. Pero aquel martilleo de las canteras que en ellas quedó vibrando para soñadores se disipa cuando el cronista se acerca al descomunal surtidor que preside la entrada al Restaurant. Es un chorro que hace estridencia de catarata, un chorro brusco, un chorro amontonado que se atropella en el tubo al levantar el grueso caudal; un surtidor sin delicadeza, sin feminidad, sin romanticismo; un rumoroso grifo de abundancia mecánica e industrializada. Y entonces el cronista, frente al Restaurant, encima mismo del puerto, se sienta en las escalinatas, tupidas de dalias y jacintos. Ya no escucha los ruidos del puerto, ni el traqueteo de la ciudad, ni el estrépito de los altavoces del Paralelo, ni el rumor desconcertante y rural del enorme surtidor burgués. El cronista ahora está embebido ante el misterioso tremolar de las jóvenes palmeras que abrigan el monumento alado de Durán, el del "Plus Ultra". ¡Qué rumores más cautos, más nuevos, más sanos los de las jóvenes palmeras leales! ¡Qué suavidad tan serena en el batir de aquellas esculturales alas, lanzadas en un vuelo de horizontes, desplegadas en un levantamiento de silencios laboriosos, de enseñanzas sobrias, sobre el transportador estruendo de los barcos y el absorbente tumulto de la ciudad!

* * *

Espléndida subida de escalinatas olorosas; fertilísima y envidiable entrada de un puerto a una ciudad. Poco concurrida, sin embargo, casi abandonada. Aquí, la gente abandona los bellos lugares de las afueras, los días laborables, porque están en su ocupación; los días festivos, para marchar al campo y a otras playas. Aquí, esa estupenda y sombreada escalinata de Miramar no tiene más devotos que las frívolas parejas extraviadas de los tes del Restaurant. Tes de moda, por efecto de los cuales también se pone una estrepitosa parada de autos en el recodo de los románticos árboles de la "bella sombra"...

...En la terraza bailan unas parejas. Se mueven elegantemente, brillantemente, majestuosamente, al compás del sexteto argentino. Pero el cronista echa de menos los altavoces de los americambares, que harían juego con el mecánico surtidor bárbaro. El Restaurant está fuera de ambiente: es distinguida su clientela: de los que se divierten —por moda— los días de trabajo. Desterraron los mecanismos alborotadores. Pero tampoco deben alarmarse los músicos parados: aquel sexteto, a pesar del acordeón, y a pesar de su melancólico repertorio gaucho, sólo caracteriza un fingido exotismo de sobretasa.

¡Qué bien se está en Miramar, cerca de las auténticas lamentaciones de los violines y la algarabía risueña de los acordeones! No dan ganas de marcharse. ¡Qué bien se debe de estar bebiendo una tormenta de ojos azules o tejiendo un idilio con la madeja sedosa de un talle apretado!...

* * *

Pasa una mujer. Lleva un cesto. Ella tiene tipo de lavandera, de esas que van a hacer faenas domésticas. El cronista no le pregunta nada a la mujer. Pero la mujer va murmurando, cruza por delante del Restaurant, se para un poco, mira, y vuelve a hablar entre dientes. Lo que dice se entiende a medias. El cronista pone atención y oye claramente que dice: "unos tiran los duros y otros no tenemos qué comer"...

La mujer se marcha, sigue murmurando, lamentándose, mirando fulminantemente, mientras desaparece en las menesterosas barraquitas humeantes colgadas al borde de la carretera de Montjuich.

El cronista también echa a andar. Pero al torcer el recodo de los jardincillos y tropieza con un guarda del Parque. Está triste, tiene huellas de lágrimas en las mejillas el guarda. Entonces el cronista se entera de que detrás del Restaurant, pegado mismo a sus paredes, hay una fuente y un estanquito. El estanquito es pequeño; no se preocupan mucho de él; hace bastante tiempo que no lo limpian; tiene mucho cieno en el fondo.

Van muchos chiquillos allí a buscar ranas, entre los zarzales que lo bordean. Va también mucha gente a coger agua a la fuente. Es que es medicinal el agua aquella. Mientras se van llenando los cacharros la gente se sienta en los poyos chatos del estanque.

Hoy también, como todos los días, había muchos rapazuelos chillando y correteando alrededor de la fuente y el estanque. Pero hoy se cayó uno. Dicen que estaba de pie en el chato muro y cayó de espaldas. Sin duda es que estaba enfermita la criatura, porque, además, decían sus amigotes que otros días le habían dado "ataques". ¡Pobrecillo!

Le sacaron ahogado. Tenía unos 12 años. Como ése tiene el guarda uno. ¿Qué hará su hijo a estas horas mientras él está, allí, de turno?

Dicen que nadie se enteró a tiempo. Lo cierto es que no lo salvaron. Un hombre quiso bajar, pero tuvo miedo del cieno y volvió a salir. Cuando avisaron al guarda llegaban también los bomberos, y le sacaron ahogado. ¿Dónde estaría la madre?...

* * *

Ahora mismo se lo ha llevado la ambulancia.

El guarda seguía triste.

No había dejado de oirse la algarabía risueña de los acordeones del Restaurant y también seguía todavía el estrépito babélico de la ciudad febril.

Gonzalo SIVERIO

Barcelona, agosto de 1.932.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores asociados, que el domingo, día 21 del actual, se sortearán dos casas de las seis que esta Sociedad construye en la calle de Enrique Wolfson. El sorteo se verificará en los salones del «Círculo Mercantil», y hora de las 11 de la mañana, ante un notario de esta ciudad.

Se advierte a los señores socios que para tener derecho al sorteo es necesario hallarse al corriente en el pago de sus inscripciones.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de agosto de 1932.—El presidente, **Matías del Castillo Valero**

Accidente marítimo

Dos barcos averiados

En la madrugada del martes, a la altura de Maspalomas (Las Palmas), ocurrió un accidente que pudo haber tenido fatales consecuencias.

Un vapor pesquero inglés, que había salido del Puerto de la Luz, con rumbo al sur de Africa, embistió al vapor inglés «Stonepool», que se dirigía a Las Palmas con un cargamento de maíz, procedente de Buenos Aires. El abordaje produjo una avería en la bodega número 2 del último vapor citado, haciéndole un boquete de tal importancia, que su capitán M. Scott creyó en los primeros momentos que el buque iba a hundirse.

Cuando ocurrió el accidente, el capitán Scott ordenó se arriasen todos los botes de salvamento, embarcando en ellos la tripulación, parte de la cual se dirigió al pesquero con objeto de averiguar las causas del accidente, viendo que también el pesquero había sufrido averías importantes.

Pasada la primera alarma, la tripulación regresó a bordo del «Stonepool» el que seguido del pesquero, se dirigió al puerto a toda marcha, llegando de una a dos de la mañana.

Las averías de ambos buques son de mucha importancia, habiendo quedado el «Stonepool» amarrado al muelle grande y el pesquero «Seuth Sea» a una de las boyas de la dársena.

El barco abordado tiene un tonelaje aproximado de 4.800 y el pesquero 350, siendo el capitán de este último M. Dewel.

Informaciones

El testamento del rey del calzado

Según el testamento del fallecido "rey del calzado", Tomás Bata, su viuda recibe 25 millones en valor nominal de acciones de la Empresa de Zlin, además de dos importantes propiedades.

Su hijo Tomás recibe 22 millones en acciones de la misma Empresa. A su hermano Juan le nombra jefe de la Empresa. Bata recomienda a su hijo que trabaje para ganar el dinero que le falta para tener una parte igual a la de su madre.

Por otra parte, lega 3.300.000 de coronas a la villa de Zlin, y deja también una importante manda para el Club de Zlin, a condición de que nunca se consuman allí bebidas espirituales.

Un divorcio a los sesenta y pico de años

Comunican de Enid (Estados Unidos) que después de haber vivido juntos casi setenta y dos años y de haber criado a sus ocho hijos los señores de Herron, muy conocidos en la localidad, han presentado una demanda de divorcio.

Los señores de Herron alegan que están cansados el uno del otro y que les es completamente imposible continuar viviendo juntos.

Se casaron en 1.870, y su boda constituyó un ejemplo de amor exaltado y romántico.

Verfassungstag des Deutschen Reiches

Es wird hierdurch bekannt gegeben, dass am 11. August mittags 12 Uhr im Privathause des Deutschen Konsuls ein Empfang zur Feier des Verfassugstages stattfindet. Der Unterzeichnete hofft eine recht grosse Anzahl von Landsleuten bei sich begruessen zu koennen.

Ahlers
Deutscher Konsul

Casino Principal

Venta de muebles

Estando próximo el traslado de la Sociedad a la parte nueva del edificio, desde mañana se comenzará la venta de otros muebles, con gran rebaja de precios de los anteriores.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de agosto de 1932.—El secretario, Manuel Vivanco.

Visite el Bazar de la Droguería Espinosa

Allí encontrará el más bello y moderno surtido en pantallas de pergamino decorado.

Las hay para suspensión; para sobremesa y de pie alto para salón.

Son muy decorativas y no caras.

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Plaza de la Constitución

La Sastrería y Pañería de Rucadén Castro Bello

CRUZ VERDE, 20 (*altos de la farmacia «EL NEGRITO»*)

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general que ha recibido un gran surtido de trajes última novedad para la presente temporada, de las fábricas más acreditadas nacionales y extranjeras.

Confección esmerada.—Prontitud en las entregas

Tintorería «París»

Casa fundada en 1908

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3 (frente a la Plaza de Toros)
Sucursal: Fermín Galán, núm. 32

Estrería Valenciana

ALFOMBRAS — ALFOMBRAS — ALFOMBRAS

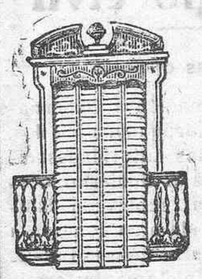

Gran variedad en clases, dibujos y tamaños.—Alfombras de coco con dibujos cubistas

La casa mejor surtida en artículos de mimbre y junco: Juegos completos, cestas de todas clases: canastillas, maletas, guarda-ropas, etc. Felpudos de varias calidades, en todos tamaños; pasillos de coco, pita y alfombra. Persianas de todos tamaños; cortinas orientales a la medida. Hules para mesas y bolsos para compra. Cestas muy bonitas; zapatillas, plumeros, escobillones, paños para polvo, repisas sillas plegables, etc.

VISITE ESTA CASA, UNICA EN SU RAMO.—CRUZ VERDE, n. 12.
(Esquina a Barranquillo)

Bicicletas inglesas

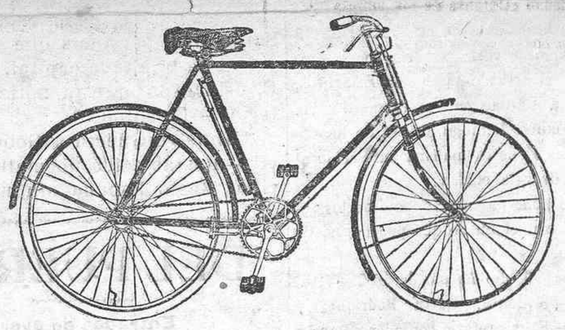

Las mejores y más baratas que se importan en Canarias.

DE VENTA EN EL ALMACEN DE

Alberto Camacho: DOCTOR COMENGE, NUM. 11 SANTA CRUZ DE TENERIFE

EL VIDRIO

COBEF

SE IMPONE POR SU

CORTE PRECISO
OPTICA PERFECTA
BRILLANTEZ INCOMPARABLE
EMBALAJE ESMERADO
FINEZA EXCELENTE

El vidrio COBEF se remesa en todos los gruesos siguientes: Sencillo. — Medio doble. — Doble. — 4, 5, 6 y 7 mm.

Porcentajo de rotura en 1931: MENOS DEL 1 POR 100

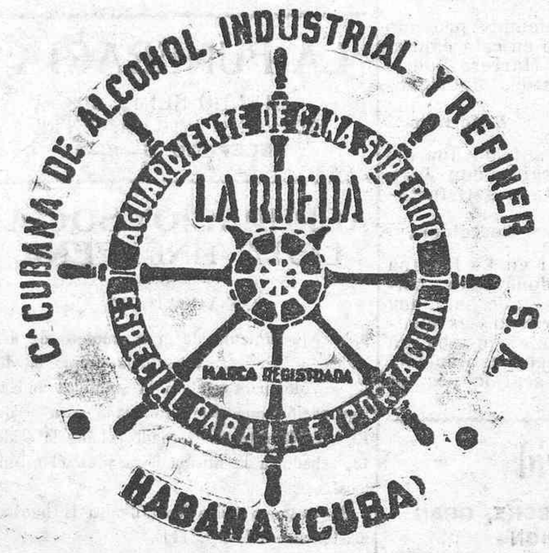

RON

"La Rueda"

El mejor Ron de Cuba

Exija siempre esta marca

Ministerio de Cultura 2010

LIQUIDACION

por traspaso de local en LOS ESPEJOS

Entre otros muchos artículos los siguientes:

Platos de color, grandes, doc.	7'00
Polveras celuloide	0'75
Calzoncillos para baño	2'00
Sombrillas	2'50
Pañuelos para bolsillo	0'25
Colchas seda matrimonio	16'00
Abrigos 3 cuartas para señora,	21'00
Bolsas seda para señoritas,	2'50
Albornoces desde	5'50
Camisillas sport	1'[illegible]
Alfombras	2'50
Pepelines para camisas	0'80
Mantitas para cuna,	1'25
Paños para pisos,	0'40
Blusas colores para señoritas,	6'00
Escupidores,	1'10
Pantalones lana para caballeros,	11'00
Crespones seda colores	3'00
Percales	0'70
Bufandas de seda rizadas	5'00
Toallas felpa	0'90
Vuelas de hilo en color,	1'20
Bolsos de hule	4'00
Calcetines hilo para hombre, par	1'00
Toallas para baño	3'10
Agua colonia frasco	1'00
Sostenes modernos	1'00
Fajas para señora, última moda	4'25
Camisas sport para caballeros,	2'50
Camisas para caballero,	4'50
Metros para carpintero	0,25
Cojines seda fantasía	1'25
Crucifijos plateados	0'40
Flor China gran fantasía	1'80
Colchas	4'75
Gabardinas doble ancho	2'50
Bruselas colores doble ancho	2'75
Driles	0'80
Cintos charol para señoras	1'00
Laval crudo	0'60
Despertadores	6'90
Calzoncillos blancos caballero	2'00

Y un gran surtido en todos los artículos a precios baratísimos.

LOS ESPEJOS.—Calle Castillo, 36.

ATENCION

Pida usted siempre agua mineral de «San Roque», Telde (Gran Canaria.)

Despacho en Santa Cruz de Tenerife: Cañón Curvo, número 5.

CAZADORES

Sociedad «Defensa de los valles»

Los terrenos comprendidos desde Valleseco-Bufadero-Jagua, hasta el valle de San Andrés y por la parte Norte monte del Estado y Pico del Fraile, se hallan, como años anteriores debidamente acotados, entablillados y amojonados (artículos 9, 15 y 50 de la vigente ley de caza), lo que se pone en conocimiento de los cazadores para que no incurran en responsabilidad.

Fonda de Bajamar

A cargo de Rafael Pérez Cruz

Magnífico clima para pasar la temporada de invierno.

Avisando por teléfono se preparan almuerzos y meriendas.

Todos los domingos y días festivos, almuerzos extraordinarios a precios económicos, con variedad de platos.

Cocina excelente. Esmerado servicio.

Temperatura agradable y playa de baños.

Visite usted en la primera oportunidad la Fonda de Bajamar.

Caballeros

¿Dónde hacen ustedes sus compras de artículos confeccionados?

Antes de hacerlas visiten las Camiserías «Maison Blanche», «Cruz Verde 19, y «Asensio», Norte 39, donde el gusto más exigente encontrará las más altas novedades en Camisería en general, géneros de punto, corbatas, ligas y tirantes y sus similares.

De precios no hay que discutir; son los más bajos que existen en plaza debido a la importancia de sus compras.

Visiten estos establecimientos y se convencerán.

El último grito de elegancia y economía.

MAISON BLANCHE: Cruz Verde, 19.—ASENSIO: Norte, 39.

"Las dos Banderas"

(Frente a los Muebles Benlloch)

Liquidación de los artículos de verano

Seda cristal en lunares	3'25
Crespón seda liso	3'00
Seda Victoria	3'00
Flor de China estampada	1'75
Flor de China lisa	1'20
Flor de China lisa	0'80
Flor de China estampada	0'90
Juegos de mantelería	12'00
Juegos de mantelería en color	8'00
Cojines de seda	1'25
Toallas de felpa	0'70
Felpa para albornoz	4'00
Dril rayado	0'80
Camisas de hombre de tusor	5'00
Brusela de cortinas	1'75
Velos de mañana	3'00
Albornoz de caballero	12'00

OJO.—Frente a la Plaza de Weyler

CASAS

Se venden las siguientes: Candelaria 29, de dos plantas; Doctor Allart, 16, de dos plantas; Valentín Sanz, 1, de dos plantas, sitas en Santa Cruz.

También se vende en La Laguna la de la calle Juan de Vera, 22, de dos plantas.

Asimismo se vende una finca en el Perú, de treinta fanegadas, propia para el cultivo de tomates y plátanos.

Informes: Sergio Suárez de Deza.—Fermín Galán 77. (Almacén de Vandewalle).

¡ATENCION!...

Solamente a los señores y señoritas que lo soliciten durente el mes de julio.

Por el único precio de 50 pesetas el trimestre: Agosto, Septiembre y Octubre.

Preparación por profesores mercantiles y abogados, para empleados de Comercio, Industria y Banca, y en general para el ingreso en cualquier clase de oficina.

Aritmética mercantil, Contabilidad por partida doble y sencilla, Derecho mercantil, redacción y manejo de toda clase de documentos públicos y privados, Taquigrafía, etc.

TRES HORAS DIARIAS DE CLASE

Todo por la única cantidad de CINCUENTA pesetas al trimestre.

Razón: Ferrer, 17. Santa Cruz de Tenerife.

"HELO-LOT"

PASTA

SOLDADURA EN FRIO

SUELDA todo en frío: Aluminio, esmalte, hierro, estaño, cinc, cubos y potes, etc.—Resitente al agua caliente.

El contenido de un tubo sirve para diez o doce reparaciones.

Escuela automovilista

Preparación completa para chófer, método rápido y facilísimo para aprender el Reglamento; tramitación de documentos y enseñanza en 15 días. Se tramita toda clase de documentos relacionados con camiones y automóviles.

Para informes: Agencia de automóviles de don Agustín J. Miranda, frente a la plaza de Weyler, y en el Café Palermo, trasera de la Pescadería.

Kiosco merendero

A pocos pasos del Monte de la Esperanza y en el pueblo del mismo nombre, se acaba de inaugurar un

KIOSCO MERENDERO

situado bajo una frondosa arboleda.

Se sirven en él los vinos más delicados y los más sabrosos manjares.

Hay servicio frecuente de guaguas desde La Laguna.

Visítelo usted y pasará en él un día muy agradable.

Avisando con anticipación, por teléfono, al mismo merendero, se prepararán comidas especiales por encargo.

No pierda

la ocasión que se le presenta de adquirir SOLARES AL CONNTADO Y A PLAZOS

Sitos en el barrio de la Salud

Con grandes facilidaes para el pago. A dos pasos del centro de la población. Disfrutando de un clima ideal, con un trazado de calles todo lo más moderno y bien orientado que pueda exigirse.

Informarán, Rambla de Pulido, 39, m.; en La Laguna, don Amaro Cambreleng, San Agustín, 25 ;y en el Perú, en los mismos solares, don José Luis de Quintana.

Hotel Pensión Miramar

AVENIDA DE CUBA, 6

Habitaciones con vistas al mar y excelente cocina.

La baja del carbón de brezo

El almacén de calzado "La Bandera Blanca", pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, los precios que actualmente rigen en esta casa para los carbones vegetales:

	Pesetas
Sacos grandes de cuenta	9'00
Sacos grandes de cuenta	10'00
Sacos grandes de cuenta	11'00
Sacos grandes de cuenta	12'00
Sacos grandes de cuenta	14'00
Carbón de piedra, el quintal,	4'50
Carbón de cok, el quintal,	4'75

Puestos a domicilio.

Por cantidades, precios convencionales.

Usted no debe comprar carbón sin antes consultar esta casa.

PEDRO MARTIN DORTA
Teléfono, 3 6 9

Para fotografías — de paisajes —

Baena

GACETILLAS

Hoy, viernes, se celebrará una reunión en el salón de actos del Ayuntamiento para la constitución de la comisión especial gestora, que ha de entender en la aplicación de la décima sobre las contribuciones territorial e industrial en esta capital y su término.

El «Boletín Oficial de la Provincia» publica un anuncio de la Alcaldía de la Orotava exponiendo el proyecto de urbanización de la calle de Nicandro González Borges, de dicha villa, para oir reclamaciones.

Ha sido expuesto al público el reparto de contribuciones especiales por obras de urbanización de la Avenida Marítima.

A las diez de la mañana de hoy comenzarán a celebrarse en el Ayuntamiento los ejercicios de los concursantes a las pensiones municipales que concede la Corporación a los alumnos pobres del término que desean cursar estudios en los centros docentes de esta capital.

QUIERE USTED tener rápidamente sus libros al día de su comercio, finca a fábrica? Hable o escriba a don Juan Cabrera Blanco, Cuesta Piedra, número 2.

SE VENDEN preciosos pánganos a precios módicos.—Norte, 47.

SE ALQUILA una hermosa habitación con cuarto de baño, retrete y ducha, servicio todo independiente.—Razón: Rambla XI de Febrero, número 6, a las horas de 3 a 6 de la tarde.

SE ALQUILAN cuartos.—Darán razón: don Julián Díaz. Casa de Socorro.

Mañana, sábado, se despachará correspondencia para la Península por el vapor «Villa de Madrid».

SE ALQUILAN dos habitaciones con derecho a todo servicio en Emilio Calzadilla, 23.

Mañana llegará de Liverpool y escalas el vapor de la línea Yeoward, «Alondra» que conduce numerosos turistas.

SEÑORITA.—Con buena letra, y conocimientos de mecanografía, se necesita.—Informes: Juzgado Municipal.

CASAS EN VENTA.—Se venden dos en sitio muy céntrico, rentando cada una 200 pesetas mensuales. Precios económicos. También se vende un solar con 360 metros, bien situado, a 32 pesetas metro.—Informes: Pérez Galdós, 5.

Las localidades para los partidos Donostia-Tenerife, que se celebrarán los días 14, 15 y 21 del corriente, estarán a la venta en La Laguna en el establecimiento de don Gregorio García, y Bar Universal.

VINOS DEL PAIS.—De las acreditadas bodegas de don José García Siliuto de Arafo, se venden a 90 céntimos litro, el blanco; a 80 céntimos, clarete, y en grandes cantidades a precios convencionales.—Calle de Canales, número 66.

Programa de las obras que ejecutará esta noche a la hora de costumbre, en la Alameda de la Libertad:

Euskal Errico Kantak, marcha; J. Franco.

Los sobrinos del capitán Grant, selección; Caballero.

Mendi-Mendiyan, gran fantasía vasca; Usandizaga.

El Danubio Azul, valses (a petición); Strauss.

L'Arlesienne, suite; Bizet.

Morera, paso doble; Santana.

FINCA.—Se desea arrendar una con tierra para pastos, agua y casa, cerca de esta capital y de la carretera —Ofertas a Antonio Lugo; Comercio frente al Hospital Civil.

LOS MEDICOS recomiendan que los plátanos deben comerse madurados al natural.—Los encuentra usted en San Francisco de Paula, esquina a Canales.

PERDIDA.—En la plaza del Príncipe se perdió ayer por la mañana unas gafas. A la persona que la entregue en el café «Bar Steller, se le gratificará y agradecerá.

EN EL DESPACHO DE HUEVOS de Florencio Oliva, calle de Consolación, esquina al Mercado, se venden manzanas, melones y limones de Málaga, a precios baratísimos.

Ayer tarde se celebró en Las Palmas una manifestación organizada por los partidos republicano y socialista, para exteriorizar su adhesión al régimen y al Gobierno.

Asistieron al acto millares de personas, dándose vítores a España y a la República.

No se registró ningún incidente, disolviéndose la manifestación con el mayor orden.

LOS CONTADORES DE AGUA «PROTOS» deben su fama mundial al hecho de que son de una exactitud absoluta, que no varía en el transcurso de los años.—De venta en la Exposición de la CASA SIEMENS.—Dr. Comenge, 25.

OJO.—Desde 12'00 pesetas zapatos para caballero; desde 8'50 pesetas, zapatos para señoras; sandalias, desde 2'50; gran surtido de zapatos y sandalias última novedad.—Vean precios y calidades en «El Zapato de Oro». Canales, 13.

PROFESOR.—Se ofrece para clases particulares Bachillerato y Magisterio, etc; clases especiales de Contabilidad, Matemáticas, Dibujo y Taquigrafía.—Razón: todos los días, de 10 a 12 en La Laguna; San Agustín 35. Santa Cruz, Ferrer, 17.

SIRVIENTA.—Se necesita una que posea buena recomendación, en Rambla de Pulido 39 moderno.

SE ALQUILAN habitaciones con pensión, a precio económico.—Informes: calle del Tigre, 3.

SE VENDE una acción de «Montaña del Cedro.—Informes en esta imprenta.

SE VENDE, por ausencia, dos máquinas «Singer», bobina y varios muebles.—Candelaria, 15.

PERDIDA.—Se ha perdido un llavero con 5 llaves. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Agrupación Socialista, calle Angel Guimerá, 24.

JUGUETES de playa.—Muy originales; se acaban de recibir en Casa de Viuda de Gil, Norte 6.

NUEVA REMESA de medias, pantalones de seda, casetas y paraguas para playas y jardines, tejidos de seda, fajas y otras muchas novedades, acaba de recibir el acreditado almacén de la Viuda de Gil.

SE NECESITA una chica para cuidar un niño.—Informes en Jesús Nazareno, 32.

SE ALQUILAN varias habitaciones amuebladas y vacías, lo mismo para un individuo que para dos, con derecho al baño.—Razón, San Francisco, 31.

SE ALQUILA una casa en La Laguna, calle del Marqués de Celada. Darán razón en la misma calle, número 21.

SE ALQUILAN cuatro habitaciones amplias y ventiladas, en la calle del Manicomio, al lado de la panadería.

SE ALQUILA una buena casa.—Darán razón en Ferretería Acevedo. Calle de Imeldo Serís.

LAS VIRTUDES de las bombillas TUNGSRAM son: Duración; Luz sin igual; Economía.

CEBOLLINO rosado, cosechado en el corriente año, se vende al detall, a cinco pesetas libra. Razón: Puente de Zurita, 19.

EN LA LAGUNA se necesita criada, que sepa algo de cocina, para atender a caballero solo.—Informará don Juan Penedo, en la Plaza de la Catedral.

LOS MEDICOS recomiendan que los plátanos deben comerse madurados al natural.—Los encuentra usted en San Francisco de Paula, esquina a Canales.

Unión General de Trabajadores

Nota a los afiliados

Todos los afiliados a la U. G. T. deben estar preparados para ejecutar los mandatos que recibamos de nuestro Comité Ejecutivo nacional, y con energía luchar hasta el fin en defensa de la República y de la Unión General de Trabajadores, contra los malos españoles que atenten contra el régimen y la patria.—EL COMITE.

Au Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

FRENTE A LA PLAZA LIBERTAD (ANTES DEL PRINCIPE)

LOS VESTIDOS MAS ELEGANTES.
LOS PIJAMAS MAS CHIC.
LOS «ENSEMBLES» ULTIMOS MODELOS.
LOS COJINES «PIERROT» Y «COLOMBINA».
EN PULLOVERS LO MEJOR.
EN ROPA INTERIOR, LAS ULTIMAS CREACIONES.

UN RECORD DE CHIC Y DE BARATO

PIANOS:

BECHSTEIN,
GOVEAU,
LOCHMANN.

PIANOLAS:

THE CABLE,
THE AUTOPIANO

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SANTIAGO CRUZ GOMEZ, Suc.

SAN JOSE, 27 SANTA CRUZ DE TENERIFE

BOMBONES

Gauffrets-Nougat de Montelimar: Cortados; Formas frutas; Cremas de jugos naturales de frutas; Crema de Moka; Crema de chocolate; Crema de coco; Crema Opera; Crema Marzipon; Guindas, Uvas y Piña al licor; Nougatines; Dátiles, Pasas, etc. etc.

Almendras, avellanas y piñones suizos.

Grajeas de Verdum. Caramelos selectos.

Gran surtido en estuchería para regalos.

BOMBONERIA NIVARIA.—VALENTIN SANZ, 5

A las 6'45 y 10.—Gran programa sonoro.—Estreno de:

1.—El complemento «Gente al agua».

2.—La graciosísima producción de la M. G. M. en español,

"El Príncipe del dólar"

3.—La preciosa revista en tecnicolor, PIRATAS.

Teatro Leal

Western SISTEMA — LA VOZ DE LA PANTALLA — Electric SONORO

A las 6'30.—La película muda

LA LEGION DEL AIRE

A las 3'30.—Estreno de la película totalmente hablada en español

EL PROFESOR DE MI MUJER

Pro Imperio Argentina, Julia Lajos, y otros.

También se exhibirá un complem ento documental explicado en español

SECRETOS DEL AFRICA

Empresa Nixon

CINE TOSCAL.—A las 7'45.—Estreno de la película muda

EL DESPERTAR DE LA MUJER

Por Gertrude Olms.

A las 99'45.—Esreno de la película sonora de la Hispano Film

MAMA

Po rCatalina Bárcena.

CINE SAN SEBASTIAN.—Estreno de la película muda

SIEMPRE LA MUJER

Por Lucy Dorayne.

A las 9'30.—Grandioso y sorrendente estreno.—La película sonora

LA LEGION FRONTERIZA

Película del Oeste americano.

EQUIPO SONORO

PARQUE RECREATIVO

Orpheo-Sincronic

A las 8.—La colosal producción totalmente hablada en español,

CAMAROTES DE LUJO

por EDMUND LOWWE, LOIS MORAN y MIRNA LOY.

A las 10.—La revista NOVEDADES INTERNACIONALES. Exhibición de la primera jornada de la serie

HUELLAS DACTILARES

Para encargos de localidades, teléfono 341.

CINE LA PAZ.—A las 8 y a las 10. Estreno de la formidable producción

AMOR ROBADO

por los notables artistas MARCELINE DAY y OWEN MOORE.

Próximamente, inauguración del cine sonoro en este local.

Cine Tenerife

PLAZA DE TOROS

Viernes, 12 de agosto.—A las 7'30.—La interesante película

EL TESTIGO MUDO

por el perro RELAMPAGO.

A las 10 menos cuarto.—La magnífica producción

LIRIO ENTRE ESPINAS

por RAMON NOVARRO y WALLACE BEERY.

Ministerio de Cultura 2010

ALCALDIA DEL PUERTO DE LA CRUZ

Don Florencio Sosa Acevedo, Alcalde del Puerto de la Cruz.

Hago saber: Que existente en este término municipal la peligrosa costumbre de disparar cohetes por cualquier persona y en cualquier lugar, sin haber obtenido previa autorización de la Alcaldía, queda absolutamente prohibido en lo sucesivo el disparo de cohetes o quema de fuegos de artificio a no ser estando debidamente autorizados por mi autoridad y guardando las prevenciones que en cada caso se señalarán al conceder la licencia.

Las infracciones serán corregidas con multa de cinco a veinticinco pesetas sin perjuicio de la mayor responsabilidad que al infractor pudiera acarrearle sus actos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puerto de la Cruz, 9 de agosto de 1932.—**F. S. Acevedo.**

Don Florencio Sosa Acevedo, Alcalde del Puerto de la Cruz.

Hago saber: Que considerando que el creciente número de perros que se encuentran vagando por la vía pública exige se tomen medidas severas y que se cumplan sin contemplaciones, y que todos los vecinos tienen interés en que se observen las prescripciones que al objeto se refieran, con el fin de evitar lamentables accidentes, vengo en disponer lo que sigue:

Artículo 1.—Queda prohibido dejar que los perros anden vagabundos por la vía pública sin llevar bozal. Además habrán todos de llevar un collar, y en él grabados el nombre y domicilio de sus dueños.

Artículo 2.—Serán castigadas las personas que maltraten o hagan pelear los perros entre sí.

Artículo 3.—Deberán llevar bozal todos los perros que se tengan en sitios o establecimientos públicos.

Artículo 4.—Los perros vagabundos que no lleven bozal y collar serán recogidos por los empleados del Ayuntamiento y estarán a disposición de sus dueños durante tres días, dándose muerte a los no reclamados.

Artículo 5.—Cuando se declarase entre los perros alguna enfermedad epizoótica, se le deberá tener a todos recluídos y atados; los que se encuentren abandonados en la vía pública serán muertos.

Artículo 6.—En el momento que fundadamente se sospechare que un perro se halla atacado de hidrofobia, deberá su dueño sacarle a despoblado con todas las precauciones necesarias, y hacerle matar.

Artículo 7.—Desde el momento que se supiere haber sido atacado de hidrofobia un perro, todos los que hubiere en la población deberán ser atados y recluídos para que no puedan salir de casa de sus dueños.

Artículo 8.—Será multado con cinco pesetas el dueño de todo perro recogido o que circule por la vía pública, aun en el caso de que el propietario manifieste que renuncie a su perro.

Toda infracción de lo dispuesto en el presente bando será severamente castigada en la forma que, según los casos, hubiere lugar.

Puerto de la Cruz, 9 de agosto de 1932.—**F. S. Acevedo**

Vida municipal

La Bolsa del Trabajo

Por acuerdo del Ayuntamiento, la Oficina de la Bolsa del Trabajo para los obreros parados solo funcionará por la tarde, en los días laborables, y horas de una a seis.

Los certámenes

La Alcaldía ha convocado a los catedráticos y profesores que han de formar el Tribunal de los certámenes para la concesión de pensiones para cursar estudios en los centros docentes de esta capital, para hoy, viernes, a las diez de la mañana, al objeto de dar principio a los ejercicios de los aspirantes a becas.

Devolución de planos

El Inspector municipal de Sanidad ha devuelto a la Alcaldía, debidamente informados, los planos de construcción y reforma de edificios, que proyectan llevar a cabo don José Rodríguez González, don Cándido Pérez Fleitas y don José Pérez.

El suministro de agua

El presidente de la Comunidad de Aguas del Canal de Araya ha notificado a la Alcaldía acuerdo de dicha sociedad, en sesión celebrada el día 28 de julio último, relativo al mejoramiento de los medios de conducción de aguas por los acueductos propiedad de la sociedad a esta capital.

Presentación

Se cita en la Secretaría del Ayuntamiento a don Otto Heeger, presidente de la Comunidad de aguas Fuente del a Cruz de Afur, para enterarle de un asunto que le interesa.

Obras de saneamiento

A varios propietarios de fincas urbanas, director de las Fábricas de Electricidad y Gas, jefe de Higiene urbana y don Luis Hernández, se les ha notificado decreto de la Alcaldía, ordenándoles el cumplimiento de disposiciones vigentes en edificaciones de su propiedad, en los plazos que se les señala respectivamente.

Tendido de tubería

El director de la Unión Eléctrica de Canarias en Tenerife ha solicitado autorización de la Alcaldía para tender un nuevo ramal de la tubería del gas en la Avenida de Blasco Ibáñez.

El crucero "República"

Ha llegado al Puerto de la Luz el crucero «República», al mando del capitán de navío, don Ramón Navias Ossorio. A su bordo viajan en prácticas cincuenta alumnos de la Escuela Naval y su dotación es de ciento cincuenta hombres.

El «República» saldrá para Santa Cruz de Tenerife, desde donde continuará viaje al Cantábrico, con objeto de permanecer en aguas de San Sebastián mientras dure la estancia veraniega del jefe de Estado en dicha capital.

AVISO

El Gabinete Ortopédico de don Esteban Pastor, se ha trasladado a la calle de Pérez Galdós, 47, de Las Palmas (Gran Canaria). Recibirá a sus clientes de Tenerife, todos los meses, del día 20 al 25 en el Hotel «Paris House», calle Cruz Verde, 16.

Sociedad Cooperativa de Construcción de Casas Baratas

Acordado por la Junta Administrativa de esta Sociedad proceder a la construcción de 22 nuevas casas en los solares que posee en el barrio de Salamanca Chica, de esta capital, se abre un concurso de destajo, por el término de un mes, a partir de la fecha de este anuncio, para que todos los contratistas de obras que deseen concurrir a la licitación presenten sus proposiciones en pliego cerrado, en la Secretaría de esta Cooperativa, sita en la calle de Sabino Berthelot, número 8, todos los días hábiles, desde las 19'30 a las 20'30.

Los planos y pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los licitadores en dicho local.

Las propuestas habrán de presentarse a riesgo y ventura y por la cantidad alzada por la que el destajista se compromete a ejecutar la totalidad de las obras del grupo, el cual estará constituído por las siguientes casas:

4 del tipo A.
4 del tipo B.
6 del tipo C, intermedio.
8 del tipo C.

La Sociedad se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las proposiciones que se presenten, y el de rechazarlas todas, si ninguna las estimase convenientes a sus intereses.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de julio de 1932.—P. A. de la J. D., El secretario, **Isauro Alvarez López.**—V. B. El presidente, **López.**

Trabajos de pintura

Especialidad en matizados

Se hacen a domicilio toda clase de trabajos de pinturas, con especialidad en las decoraciones interiores y matizados en combinación con el tono y color del mobiliario.

Se trabaja con los mejores calcáreos «Morse» y se emplea la mejor calidad de Sappolin, en los esmaltes.

Para informes y tarifas: Calle de Santiago, 37.

Blenorragia

Curación rápida y radical con el conocido producto alemán

GONOCIN

Librería y Papelería CASTILLA

Teléfono número 1023

VALENTIN SANZ, 19

Se admiten suscripciones a «El Hogar y la Moda», Lecturas y Labores de Hogar.

Igualmente se admiten suscripciones a todos los periódicos y revistas de la Península.

VALENTIN SANZ, NUM. 19

Repartos a domicilio.

Carbón de piedra inglés de las minas de Cardifi

El almacén de calzado «La Bandera Blanca» pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde hoy vende el mejor carbón de piedra como es el de las minas de Cardiff, tan conocido ya por sus antiguos consumidores. El servicio a domicilio se hace en sacos de un quintal, garantizando la exactitud en el peso, y cobrando el precio de competencia.

No confundirse: almacén de calzado «La Bandera Blanca»; teléfono 369.

PEDRO MARTIN DORTA

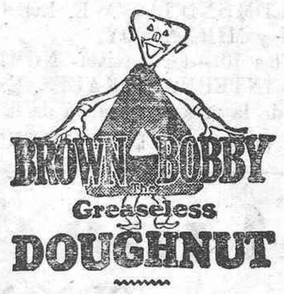

Deliciosos Do-nats Americanos

No debe faltar a la hora del té.

De venta en las principales dulcerías y establecimientos de comestibles.

Nuevo Consultorio Médico-Quirúrgico

Herradores, 57.—La Laguna

Ha quedado abierto al público el nuevo Consultorio médico-quirúrgico de los doctores don Cristóbal Hernández Rodríguez, de esta localidad, y don Enrique Martín de Rosales Lozano, ex-alumno, por oposición, de los cursos de Fimatología del Hospital Militar, de Madrid-Carabanchal, y alumno diplomado de los cursos civiles organizados bajo la dirección del doctor Valdés Lambea.

Las horas de consulta serán de 11 a 1 y de 3 y media a siete.

Esta Clínica cuenta con Rayos X, Laboratorio, Rayos ultravioleta, Diatermia, etc. etc.

José Quevedo Franchy

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. — Ex ayudante del doctor Azúa, del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. — Jefe clínico del Hospital de San Martín, de Las Palmas.

ALVAREZ DE LUGO, 1

Horas de consulta: de 10 a 1.—Teléfono 710.

TRASLADO

Por encontrarse en obras el edificio donde estaba instalado el salón limpiabotas de Nicolás Piña, se ha trasladado de la plaza de la Constitución, a la calle de Candelaria, frente al Dr. Robayna, lo que pongo en conocimiento de mi clientela, cuyo servicio estará abierto el día 2 de agosto de 7 de la mañana a 8 de la noche.

Se han recibido nuevos tintes para zapatos, carteras y toda clase de calzado.

Se ponen tacones, filetes, tapas y medias suelas con toda rapidez.

Domingo González Luis Ravelo

MEDICO

Enfermedades del aparato Digestivo y Nutrición.

Diabetes.—Rayos X.

Consultas de 10 a 12 y 3 a 5.

La Rosa número 1.

Consultorio Médico

DE

JOSE F. BERNARDO

Medicina en general y especialidad en enfermedades venéreas y del aparto respiratorio

* * *

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7.

Imeldo Serís, 95, 1.º. Santa Cruz de Tenerife

Juan González Morín

PRACTICANTE ORTOPEDICO

Representante para la región canaria de los vendajes Barrére (París).

Auxiliar de los doctores Sifuentes y Osuna, especialistas de Urología del Hospital de la Princesa de Madrid.

Numerario de la Casa municipal de Socorro de Santa Cruz de Tenerife.

Ofrece sus servicios a los señores médicos y al público en general, en

LA ROSA, 2

Tomás Cruz

ABOGADO

Despacho de 9 a 12.

Dr. Allart, 49. Santa Cruz de Tenerife.

Sastrería DAVID

VALENTIN SANZ, NUM. 39

(Frente a la Alameda de la Libertad)

Ex-Cortador de la Casa Colomer, de Barcelona.

Esta casa participa a su distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir un gran surtido en géneros para verano, a precios reducidos.

Garantizamos todos los trabajos

Vestir en esta casa, es llevar el sello de la elegancia.

"EL ESCUDO"

Por cambio de dueño, se realiza gran parte de las existencias: estores bordados a 10 pesetas; tapetes, a 9; colchas chinas, a 45 pesetas; de seda, a 17; capas para baños, a 14 pesetas; Albornoces para niños, a 6'50; blusas de punto a 2 pesetas; pantalones de punto de seda, dibujo rayado, a 6; batitas de percal, a 1'50; de seda, a 6; medias de seda finas, con costura, a 2'75; pañuelos de bolsillo blancos, a 0'25; para niños, a 0'10; bolsas de seda, a 2'50; caras para cojines, a 1'25; manteles a 4'25; paños para cocina, a 0'25; Flor China lisa a 0'75; estampada fina, a 1'60; bayadera para camas turcas, a 3'75; cotí a 1'50; mersildas lisas a 1'10; con floritas o rayada, ancha a 1'20; retorta Camello a 0'90; medidas para sastre, a 0'50 y gran variedad de artículos difícil de enumerar.

Aprovechen esta ocasión para comprar siempre barato en

EL ESCUDO

SAN JOSE, 25. Santa Cruz de Tenerife.

Mecánico alemán

Experto en el montaje de maquinarias, se ofrece para hacer reparaciones de todas clases de trabajos, correcciones, desmontajes, etc., etc., pudiendo trasladarse a cualquier parte de la isla, donde sean requeridos sus servicios. Especialidad en máquinas perforadoras.

Informes: Imeldo Serís 59 moderno. Escritorio.

José Ascanio León-Huerta

ABOGADO

Santa Cruz: Teobaldo Power, 23.—Teléfono 219.

La Laguna: San Agustín, 61.—Teléfono 1601.

Instalación para elevar aguas

Por la tercera parte de su valor, se venden: Un motor de 108 H. P. con todos sus accesorios y algunas piezas de repuesto; una bomba centrífuga de 21 litros por segundo y una tubería de impulsión de 5 pulgadas y 1.110 metros de longitud a enchufe y cordón. Todo con muy poco uso.

Dará razón: Alberto González Medina: carretera de La Laguna, número 164.—Teléfono 32.

Centro Taquigráfico

Preparación para Escuelas de Comercio e Instituto, por los métodos Sanz Lodre y Martín Estala.

Preparación de Inglés y Gramática española, para los mismos Centros, por Profesor Mercantil.

Clases especiales para ambos sexos.

Plaza de San Sebastián, 16, desde las dos de la tarde.

Mickey-Pepito Gato Felix

El juguete de novedad y de arte, fabricación madrileña.

Gran colección en **ALBUMS PARA FOTOS** de aficionados.

Marcos para fotografías en óvalo y cuadrados.

Ya llegaron las agujas marca **ERCO** para gramófonos, y las especiales para aparatos eléctricos.

Cámaras fotográficas marcas **NAGEL, KODAK** y **WOIGTLANDER.**

No olvide el **ABANICO FOTO,** última creación del verano.

Lápices en colores y pastel para dibujantes y fotografías.

GRAMOFONOS Y DISCOS, siempre novedades.

RADIO CROSLEY
CROSLEY RADIO

FOTOGRAFIA:

A. BENITEZ

SAN JOSE, 32

Aviso al público

SERVICIO DE VIAJEROS

Se pone en conocimiento del público que los sábados, a la llegada del vapor que viene de la Gomera, habrá un servicio de Autobuses desde Guía de Isora hasta Santa Cruz, con enlace en Icod.

Tela "Sonrisa"

SEÑORITA.—Indudablemente qudará usted satisfecha con la tela para ropa interior, **«SONRISA».** Existencia en todos colores de moda en los mejores almacenes. Preparada por el fabricante de la afamada retorta «Camello».

Reprsentante: GEO. INGLESON.

Pérez Galdós, 4

Camisería Madrid

Esta Camisería acaba de recibir un gran surtido de trajes para caballero, a precios increíbles, de calidad inmejorable, con forro, a pesetas 50 y 55, y trajes para el trabajo, al precio de 15 pesetas.

Camisas para el trabajo, a 4 y 5 pesetas, de muy buena calidad.

Gran surtido en camisas, calcetines y muchísimos otros artículos, todos a precios increíbles. No deje de visitar esta casa antes de hacer sus compras.

No confundirse:

CAMISERIA MADRID

Cruz Verde, número 20. (Junto a la farmacia «El Negrito»).

"ROSINA"

El mejor apósito para viajes.

La más alta calidad.

Mitad de precio de sus imitaciones.

Probarlo es adoptarlo.

De venta: Santa Cruz de Tenerife: Casa González; Valentín Sanz, 15.

Casa Perera; Pérez Galdós, 5.

«Bebé Inglés».—Pérez Galdós, 6.

LA LAGUNA

José Suárez Cabrera Pinto: Plaza de la Catedral, 5.

Carmen Hernández Rodríguez: Carrera, 43.

Dolores Rojas Martín, Obispo Rey Redondo, 24.

OROTAVA

Rogelio Delgado Mesa: García Hernández, 30.

PUERTO DE LA CRUZ

Carmen Gil Rodríguez: San Juan, número 12.

Taller Carpintería Mecánica

de Luis Zamorano Lomelino

«EL PUENTE»

Gerente: Manuel Hernández. Vera Barranco, 14. Teléfono 273. Frente al Hospital Civil.

En este taller se realiza con esmero y competencia, todo trabajo concerniente al ramo de Carpintería mecánica.

Especialidad en huecos para puertas y ventanas.

Solicite informes y presupuestos, en la seguridad de ser bien atendido.

También se dan presupuestos.

Este taller se hace cargo de pintura de casas, oficinas, etc., para lo que cuenta con personal competente.

¡MADRES!

La antigua y acreditada

DENTICINA

cura a los niños todos los trastornos de la dentición.

Caja con 18 papeles, 1'50.

AGENTE

Importante y acreditada Compañía de Seguros contra Accidentes y Responsabilidad Civil, ya conocida en esta plaza, desea nombrar Agente para la misma.

Necesitase sea persona solvente y bien relacionada. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Dirigirse a: S. R. B., Apartado de Correos, 110.—Las Palmas.

Tubería inglesa

DE LA MEJOR CALIDAD

Negra, negra barnizada o galvanizada

Vendedores: Willams, Strakey & Co., de Londres (44 y 25, Fenchur St.) E. C. S. Agentes de la Scottish Tube Co. Ltd.

Representante en Santa Cruz de Tenerife: TOMAS DE ARMAS QUINTERO.

AUTORIST

Reloj-pulsera maravilloso, de marcha continua y garantizada, que camina solo sin darle cuerda, mediante la simple presión del pulso, acumulándola para el resto del día o de la noche que no se tenga puesto.

Se venden en la Casa Claverie, donde encontrarán siempre el mayor surtido y las últimas novedades en toda clase de relojes, a precios directos de fábrica.

Plaza de la Constitución, 4, primera puerta.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

Venta en todas partes.

Reparto a domicilio.

Depósito: Candelaria, 19.

"Hotel Canarias"

Plaza de Santo Domingo, 1

En esta casa se sirven abonos de comidas durante el verano.

También cuenta con espléndidas y ventiladas habitaciones.

Precios económicos.

Ministerio de Cultura 2010

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

«Un pequeño incidente de cuartel»

Lo ocurrido en Madrid, afirma el señor Azaña, no tiene importancia ni merece que se le conceda la que se le ha concedido. Ha sido un pequeño incidente de cuartel.

Lo de Sevilla ha sido más grave, pero ya no lo es. Fué un verdadero movimiento revolucionario, sofocado, apagado, enterrado del modo más completo y definitivo. Hoy por hoy nada hay ya que temer. La tranquilidad en toda la Península es absoluta. Han marchado a Sevilla fuerzas suficientes para aplastar el movimiento, que tardará en quedar sofocado lo que tarden las tropas enviadas en llegar a la capital andaluza.

La verdadera índole del movimiento

Niega que los manejos de los conspiradores fueran solamente contra el gobierno.

—Pero aunque así fuera,—dice—, aunque no fueran contra la República, ¿podría la República vivir dignamente si el movimiento hubiese prosperado? (Grandes aplausos.)

Hay quienes carecen de la suficiente educación política para comprender estas cosas. Por eso pueden llegar a pensar de buena fe que la intentona iba contra el gobierno solamente. Pero yo digo que no sólo se buscaba una restauración monárquica sino también una Dictadura de espadas, acaso más rigurosa que la anterior.

Frases finales

El señor Azaña atribuye la organización del complot a los descontentos que no vacilan en aprovechar ciertos sentimientos populares para exacerbarlos, provocando explosiones, no de descontento ni de protesta, sino de despecho.

—No obstante, añade, la experiencia de ahora ha sido funesta para ellos. La saludable reacción que se ha operado en el pueblo ante la amenaza de que ha sido objeto la República, prueba que el pueblo es netamente republicano.

Y en el corazón de este pueblo, concluye, están los poderes públicos, dispuestos a no dejarse arrebatar la República por la fuerza de las espadas. (Delirante ovación que se prolonga largo rato, oyéndose numerosos vivas a la República y al gobierno.)

Más detalles de los sucesos

Manifestación republicana

Madrid, 11.—(Recibidos después de cerrada nuestra edición de ayer.) Durante toda la tarde de ayer estuvieron recorriendo las calles de esta capital imponentes manifestaciones de exaltación republicana.

Los manifestantes tremolaban banderas tricolores y vitoreaban a la República sin cesar.

Algunas de las manifestaciones se estacionaban frente al Ministerio de la Gobernación, al Palacio de Comunicaciones y al Congreso, vitoreando a la República y al Gobierno y dando mueras a los sublevados y al general Sanjurjo.

En varias de las manifestaciones se tremolaban banderas comunistas, pero sus componentes vitoreaban solamente a la República.

Ministro que regresa

El ministro de Estado, don Luis de Zulueta, que se hallaba en San Sebastián, al enterarse de lo que ocurría emprendió precipitadamente su viaje de regreso a esta capital.

En Alcalá de Henares el vecindario no advirtió lo que ocurría

Como detalle curioso, expresivo de la escasa resonancia que tuvieron los acontecimientos al producirse, se cita el caso de Alcalá de Henares, donde el movimiento pasó inadvertido para la población.

Precauciones en la Granja

Por orden del Gobierno, durante todo el día de ayer se adoptaron grandes precauciones en la Granja, residencia veraniega del presidente de la República.

En las proximidades del Palacio, y en las carreteras que dan acceso a él, se montó un servicio especial de vigilancia a cargo de la Escolta presidencial y fuerzas de Carabineros.

Falsos rumores

Ayer circularon en esta capital algunos rumores que antes de ser desvirtuados por el Gobierno causaron profunda sensación.

Según ellos las fuerzas adictas al general Sanjurjo habían volado un puente en Lora del Río.

El jefe del Gobierno desmintió tales rumores, refiriendo el hecho en cuestión en la forma conocida y añadiendo que, en efecto, algunas tropas rebeldes, llevando 300 kilos de trilita, habían pretendido volar un puente, pero que habían terminado por entregarse a la Guardia civil.

También desmintió el presidente la noticia circulada en los pasillos de la Cámara de que el general Sanjurjo, al frente de las tropas rebeldes, había hecho una salida de Sevilla, estableciendo contacto con las fuerzas del Gobierno.

—Cuando estos rumores circulaban en Madrid,—añadió el señor Azaña—, todavía no habían tenido tiempo de llegar a Sevilla las fuerzas enviadas para sofocar la rebelión. Vean ustedes,—comentó—, cómo se pretende escribir la Historia.

Una alocución del Gobierno

Una de las primeras medidas del Gobierno fué enviar a Sevilla una proclama, en forma de alocución dirigida al pueblo, dándole cuenta del fracaso del movimiento en Madrid.

Se decía en tal proclama que en esta capital el pueblo llenaba las calles aclamando a la República y paseando en triunfo la bandera tricolor.

Terminada la alocución excitando a los sevillanos a cumplir sus deberes de ciudadanía, oponiéndose a los manejos disolventes de los enemigos de la República y de la libertad.

Bandos arrancados

Se sabe que, después de los primeros momentos de confusión y desconcierto, en Sevilla se produjo un movimiento de reacción ciudadana, recorriendo las calles numerosos grupos que se dedicaban a arrancar los bandos que el general Sanjurjo había ordenado fijar.

En estos bandos, Sanjurjo disponía la disolución de las Cortes y el nombramiento de un nuevo Gobierno, en el que se adjudicaba la cartera de Guerra al general Barrera.

Entre otros nombramientos se hacía el del general Cavalcanti para la Dirección general de la Guardia Civil.

Nuevas detenciones

Por orden de la Dirección General de Seguridad han sido detenidos don Joaquín Calvo Sotelo, don Carlos Martín y el Fiscal militar don Cayo Ortega.

Vigilancia extraordinaria

Dados el número y calidad de las personas que se encuentran detenidas en Prisiones militares, se ha ordenado el establecimiento en ellas de un servicio especial de vigilancia a cargo de los guardias de Asalto.

¿El general Franco detenido en la Coruña?

Ayer tarde se rumoreaba en esta capital que el general Franco había sido detenido en la Coruña, por hallarse complicado en el fracasado movimiento.

Diputados de viaje

Han marchado a Sevilla, en avión, los diputados por aquella circunscripción, con objeto de estudiar la situación sobre el terreno y salir al paso de las propagandas disolventes que con motivo de la intentona se hayan podido realizar.

Incautación de "El Debate" y "A B C"

El Subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, ha manifestado a los periodistas que la incautación de los diarios "A B C" y "El Debate", ha sido ordenada por el Gobierno para responder de los anticipos que el Estado hiciera a las empresas respectivas.

El capitán Fernández Silvestre no está herido

Oficialmente se ha desmentido la noticia de hallarse herido gravemente el capitán Fernández Silvestre, hijo del general del mismo apellido.

Unicamente se halla detenido, por haberse demostrado su participación en el complot.

El gobierno civil de Sevilla

Al tener noticia de la destitución acordada por el general Sanjurjo del gobernador civil de Sevilla, el Gobierno acordó designar gobernador de Córdoba, con jurisdicción sobre ambas provincias.

Seguidamente se dirigió una alocución a las autoridades locales sevillanas, recomendándoles que sólo acataran las órdenes emanadas de Córdoba.

Sensación en provincias

Se sabe que en casi todas las provincias han causado gran sensación los sucesos de esta capital. Frente a las carteleras de los periódicos se estaciona el público comentando las noticias que se reciben sobre incidencias del movimiento abortado.

Lo que dicen los soldados de la Remonta

Los soldados de la Remonta del Cuartel de Tetuán de las Victorias, que tomaron parte tan activa en los sucesos de esta capital, se muestran apenadísimos por lo ocurrido.

Confiesan que ignoraban completamente donde los llevaban, habiéndose limitado a obedecer las órdenes de sus oficiales y superiores.

La mayor parte de ellos apenas saben manejar las carabinas y algunos son voluntarios.

Las víctimas

Se confirma que en las refriegas murieron tres soldados y dos oficiales, habiendo bastantes heridos, algunos de ellos muy graves.

El total de víctimas es de 23.

Una adhesión de los "rabassaires"

Se sabe que los rabassaires catalanes han enviado un expresivo escrito de adhesión al Gobierno con motivo del abortado movimiento monárquico.

En Murcia reaparecen los "guardias cívicos"

Telegramas que se reciben de Murcia dicen que elementos jóvenes de los partidos republicanos, al tener noticia de lo ocurido en Madrid y Sevilla, ocuparon los edificios públicos, montando en ellos servicios de vigilancia en previsión de cualquier contingencia.

Tambén fueron ocupados algunos sitios estratégicos de la base naval de Cartagena.

Ejemplares de un discurso

Hoy volaron sobre Sevilla algunos aviadores, arrojando numerosos ejemplares impresos del discurso pronunciado en la Cámara por el jefe del Gobierno, Sr. Azaña.

La actitud de un telegrafista

Ha merecido grandes elogios la actitud de un oficial de Telégrafos de la Central de Sevilla que logró desviar hasta su casa una línea telegráfica, utilizándola para poner al Gobierno al corriente de lo que estaba ocurriendo.

Dicho oficial sotuvo la comunicación hasta anoche a las nueve, hora en que debió ser descubierto, dejando bruscamente de trasmitir.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Manuel Santaella

(Matriculada y registrada)

SAN LUCAS, 10 TELÉFONO, 365

Participa que el próximo lunes, día 15, efectuará la apertura de sus oficinas.

Esta Agencia cuenta con personal competente y señores letrados afectos a su organización.

Consúltenos en cada caso; su presencia en nuestras oficinas nos honrará.

De anoche

Interesantes detalles de la captura del general Sanjurjo

Madrid, 11.20.—Se van conociendo algunos detalles de la captura del jefe del alzamiento de Sevilla, general Sanjurjo.

Este emprendió la huída en la madrugada última, marchando en automóvil en dirección a Portugal.

Acompañábanle su hijo D. Justo, capitán retirado; el general García Herranz, el teniente coronel Estepa, un teniente de la Guardia civil y cuatro números.

A la entrada de Huelva detuviéronse para preguntar por dónde se seguía a Ayamonte, presentándose entonces un guardia de Seguridad.

Al acercarse éste a los automóviles que se hallaban parados en la carretera, vió a un señor dentro de una cuneta, como si buscara alguna cosa, y reconociendo en él al señor Sanjurjo, encañonóle con una pistola, diciéndole:

—¡Alto, general Sanjurjo!

El general, sin inmutarse, exclamó:

—No ha pasado nada.

—Ha pasado—dijo el guardia—lo que tenía que suceder.

En este momento, un teniente de la guardia civil, que iba con el general Sanjurjo, se acercó al guardia, reprochándole el haber detenido al general con tan poca cortesía.

—Yo no quise ofenderle—replicó el guardia, disculpándose.

En este instante se vió que el general sacaba una pistola, haciendo ademán de llevársela a las sienes para suicidarse.

El teniente se abalanzó sobre el general, y arrebatándole el arma, díjole:

—¿Qué va usted a hacer, mi general?

—Nada;—respondió Sanjurjo—despedirme de mi pistola.

Otros detalles de la detención

Noticias de Huelva dicen que la detención del general Sanjurjo se verificó a las seis de la mañana.

En el coche del general iban solamente su hijo don Justo y el teniente coronel de Estado Mayor, Infante.

Al ser reconocido el general por el guardia de Seguridad, Nieto, que le encañonó con la pistola, el señor Sanjurjo no opuso resistencia alguna, y dirigiéndose al guardia le felicitó por su valentía.

Conducido al Gobierno civil, a presencia del gobernador, el señor Sanjurjo exclamó:

—Abandonado, he fracasado en mi empresa.

A Madrid

A las siete de la mañana salió para Madrid el general Sanjurjo, acompañado del jefe de la Benemérita de Huelva, de un inspector de policía y cinco agentes.

Hace el viaje en automóvil, custodiado por fuerzas de la Benemérita.

Créese llegará a Madrid sobre las cinco de la tarde.

Edificios incendiados

Según noticias recibidas de Sevilla, han sido incendiados en aquella capital los edificios que ocupaban el Círculo de Labradores, Círculo Mercantil, Casa Ibarra, periódicos "La Unión" y "A B C", casa de Luca de Tena y Casino Nuevo.

También fué incendiada la casa que ocupaba el general Sanjurjo.

La situación en Sevilla

Las noticias recibidas hoy de la capital andaluza dicen que se ha operado una gran reacción entre los elementos afectos al régimen.

Varias manifestaciones han recorrido las calles, promoviéndose algunos desórdenes.

Resultaron dos heridos graves..

Varios grupos prendieron fuego al Círculo de la Unión Mercantil, al edificio de "A B C" y a la casa de Luca de Tena.

Actuaron los bomberos para dominar los incendios.

Otro grupo asaltó los talleres del periódico "La Unión", destrozando el mobiliario y las máquinas.

Un albiñanista que se suicida

Añaden de Sevilla que el conocido albiñanista Nicanor, que había sido puesto en libertad ayer durante el mando del general Sanjurjo, al enterarse hoy del restablecimiento de la normalidad y del registro hecho en el Centro Nacionalista para la incautación del archivo, se disparó dos tiros, matándose.

Parece que en el archivo existían documentos importantes respecto a la fracasada intentona.

Convento, ardiendo

A la una y media de la tarde avisaron a las autoridades de Sevilla que el convento de San Leandro, situado en la plaza del mismo nombre, había comenzado a arder.

Inmediatamente enviáronse auxilios para sofocar el incendio.

El personal de aviación

Los obreros de Aviación de Sevilla han enviado un telegrama al señor Azaña, pidiéndole proceda con justicia inflexible, destituyendo a los oficiales cavernícolas que ayer comieron con el general Sanjurjo en el pabellón de oficiales.

Fallecimiento de un soldado

Esta madrugada falleció en el Hospital del Buen Suceso el soldado de la Remonta, Pedro Fernández, herido durante los sucesos del miércoles.

El general Sanjurjo, en viaje a Madrid

El director general de Seguridad, señor Menéndez, recibió esta tarde en su despacho a los periodistas, manifestándoles que la tranquilidad era absoluta en toda España.

El señor Menéndez confirmó la detención del general Sanjurjo, añadiendo que venía conducido a Madrid.

Reunión del Consejo de ministros

A las once y cuarenta y cinco de la mañana se reunió el Consejo en el Ministerio de la Guerra.

No asistió el ministro de la Gobernación, señor Casares.

A la salida manifestó el señor Carner a los periodistas que los ministros marchaban a palacio donde continuaría el Consejo.

Los informadores le pidieron noticias de Sevilla, contestando el señor Carner:

—Todo está terminado, echándose el telón.

Desde el Ministerio de la Guerra marcharon los ministros a palacio para celebrar Consejo, presididos por el señor Alcalá Zamora.

Detención de un coronel

El señor Casares Quiroga fué directamente a palacio desde el Ministerio de la Gobernación.

Los periodistas le preguntaron qué noticias había manifestando el señor Casares Quiroga que había sido detenido en Burgos, el coronel retirado, señor Sainz Lerín.

También dijo que había sido detenido en Huelva un oficial del Ejército, apellidado Salcedo.

No se sabe si vendrá a Madrid el general Sanjurjo

Durante la celebración del Consejo acudió a palacio el director general de Seguridad.

Este dijo a los periodistas que no creía que se trajera a Madrid al general Sanjurjo, pues han comenzado a actuar las autoridades militares de Huelva.

Los directores de ferrocarriles

También acudieron a palacio los directores de los ferrocarriles del Mediodía y Andalucía, informando al señor Prieto de que las líneas funcionaban con toda normalidad, sin ninguna interrupción.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Al terminar el Consejo, el señor Azaña se reunió con los periodistas en una de las dependencias de Palacio, diciéndoles que todo estaba terminado en Sevilla.

Comunicó el presidente del Consejo que el Gobierno había estudiado dos proyectos de la Presidencia: uno para recompensar al personal civil y militar que se ha distinguido durante la represión de la intentona; y otro autorizando al Gobierno para separar del servicio a los funcionarios civiles y militares que hayan cometido actos de agresión contra la República.

Acordó también el Consejo tributar un homenaje de simpatía al personal modesto que ha cadyuvado francamente al fracaso del movimiento.

El homenaje consistirá en imponerles las recompensas que se les otorguen, a cuyo acto asistirá probablemente el presidente de la República.

Añadió el señor Azaña que las tropas que salieron con dirección a Sevilla regresan a sus bases.

También han regresado a sus respectivos aerodromos los aviones militares.

Anunció el jefe del Gobierno que el general Ruiz Trillo había llegado hoy a Sevilla.

Preguntado el señor Azaña acerca del general Sanjurjo, contestó

Ministerio de Cultura 2010

que ignoraba dónde estaba; pero que seguramente llegaría esta tarde a Madrid.

También le preguntaron si, como consecuencia de lo ocurrido, el presidente de la República suspendería los viajes anunciados, contestando que esta tarde marcharía el señor Alcalá Zamora a la Granja, y que en unión del señor Giral saldría para Santander del 15 al 16.

Confirmó el señor Azaña que había sido detenido en Huelva el capitán de la Benemérita, señor Salcedo, jefe del puesto de Ayamonte.

El general Sanjurjo no quería que se le considerara como un cobarde

Se sabe que al llegar a Sevilla las noticias de haber fracasado en Madrid el movimiento, cundió la desmoralización entre los elementos que seguían al general Sanjurjo.

En vista del cariz que tomaban los acontecimientos, se aconsejó al general Sanjurjo que huyera, a lo que se negó en principio el general, diciendo que se le consideraría como un cobarde.

Al verse abandonado de sus propios elementos, decidió abandonar Sevilla, para ganar la frontera por Ayamonte.

Un incidente en el Gobierno civil

Se sabe que al incautarse el general Sanjurjo del Gobierno civil de Sevilla, el teniente coronel de la Guardia de Seguridad, señor Puig, arengó a las fuerzas para que no secundaran el movimiento, dando un viva a la República.

Un oficial que se hallaba comprometido en el movimiento se encaró con el señor Puig, diciéndole que quedaba detenido.

El señor Puig sacó entonces una pistola, que le fué arrebatada.

Madrugada

Cómo fué puesto en libertad el gobernador civil de Sevilla

Madrid, 11.23.—Los elementos obreros socialistas y sindicalistas organizaron hoy una manifestación ruidosa, marchando al cuartel de Infantería número 9, donde se hallaban prisioneros el gobernador civil señor Valera y el general González.

Este último se hizo cargo nuevamente de la División y puso en libertad al señor Valera.

Al salir a la calle el gobernador fué aclamado por el pueblo, siendo paseado por la ciudad a hombros de los obreros.

Estos continuaron durante la madrugada recorriendo las calles en manifestación, reaccionando el vecindario.

Siguen los incendios

Grupos de extremistas intentaron prender fuego a la cárcel.

También incendiaron los palacios de los marqueses de Esquivel y condes de Bustillo.

Acudieron los bomberos para dominar el fuego; pero fueron rechazados por el pueblo, promoviéndose algún barullo.

Resultaron dos heridos graves.

Durante toda la mañana siguieron las manifestaciones en las calles, colocándose banderas y colgaduras republicanas.

Se restablece la normalidad

Esta tarde quedó restablecida la normalidad en Sevilla.

Hoy no se publicó ningún periódico.

La policía practicó un registro en el Centro nacionalista, incautándose del archivo, donde parece existen documentos importantes que tienen relación con la fracasada intentona.

Cortes Constituyentes

A las cuatro y veinte se abre la sesión.

En el banco azul se sientan los señores Azaña Giral, Carner, de los Ríos, Caballero y Domingo.

El señor Besteiro da cuenta de una proposición presentada por la Comisión de Responsabilidades en el asunto del Monopolio de Tabacos en el Norte de Africa y en el proceso March.

Por ser muy extensa, se acuerda pase al Diario de Sesiones para que la estudien los diputados y pueda discutirse mañana.

El Estatuto

Continúa la discusión del Estatuto catalán.

La Comisión acepta un voto particular del señor Iranzo.

El presidente dice que como el voto admitido no varía el dictamen más que en palabras, ya que no en conceptos, no hay nuevo dictamen, sino que subsiste el que había.

El señor Valle presenta un voto particular sobre las obligaciones legales de los municipios en relación con los servicios del Estado.

El señor Iranzo, por la Comsión, lo rechaza.

Entra el ministro de Estado.

En este momento se anima la Cámara, porque se anuncia que va a hablar el señor Azaña sobre los sucesos de ayer.

Continúa la sesión.

Los jefes y oficiales detenidos

En Madrid se hallan detenidos en Prisiones militares 37 jefes y oficiales y 22 clases y soldados.

Han sido acomodados varios en la misma celda.

Solamente tiene celda separada el teniente coronel Mangada, detenido desde los incidentes en el campamento de Carabanchel.

Detención del señor Primo de Rivera

Comunican de San Sebastián que cuando se disponía a atravesar la frontera, fué detenido el abogado don José Antonio Primo de Rivera.

El general Sanjurjo, en Mérida

En el Ministerio de la Gobernación han dado la noticia de que a las dos de la tarde llegó a Mérida el general Sanjurjo.

Como almorzó en dicho sitio, se retrasa su llegada a Madrid hasta la noche.

Nuevas noticias de Sevilla

Hoy continuó la huelga general en Sevilla, celebrándose varios mítines al aire libre.

Esta tarde se produjeron graves desórdenes en la Cárcel.

Los presos esperaban que la orden de libertad que habían anunciado las autoridades, abarcara a todos, incluso a los detenidos en el mes de mayo último.

Al saber que sólo serían puestos en libertad algunos detenidos por delitos políticos, hubo un plante en la cárcel, negándose incluso a salir los que habían recibido la orden.

Los reclusos intentaron prender fuego a la cárcel, impidiéndolo la fuerza.

Durante la refriega resultó muerto un guardia civil.

Los gnerales del Directorio ingresan de nuevo en Prisiones

La Comisión de Responsabilidades circuló anoche la orden para que fueran conducidos a Prisiones militares los generales del Directorio, que se encontraban detenidos en sus domicilios

A los pocos momentos fueron trasladados a Prisiones los generales don Dámaso Berenguer y Ruiz del Portal.

Al llegar los agentes de Policía al domicilio del almirante Magaz, sus familiares les dijeron que estaba enfermo.

Entonces se requirió la presencia de un médico, el cual certificó que el señor Magaz estaba en condiciones de poder abandonar su domicilio, dándose inmediatamente la orden para su conducción a Prisiones.

General que ingresa en la Cárcel Modelo

Hoy fué trasladado desde Prisiones militares a la Cárcel Modelo, el general Fernández Pérez.

Esta medida obedece a una disposición del ministro de la Guerra de que sólo permanezcan en Prisiones los militares en activo.

La detención de Gómez Jordana

Se ha confirmado que en la madrugada anterior fué detenido en Madrid el general Gómez Jordana.

Cómo se decidió la rendición de los rebeldes

Participan de Sevilla que esta madrugada llegaron con el general Ruiz Trillo algunas tropas y los enviados especiales de los diarios de Madrid.

Los corresponsales han telegrafiado que a las doce de la noche comenzó a cundir el desaliento entre los sublevados, a consecuencia de las proclamas del Gobierno lanzadas sobre Sevilla por los aviones leales.

En vista de ello, los coroneles celebraron una reunión y marcharon seguidamente a conferenciar con el jefe del movimiento, general Sanjurjo, dándole cuenta de que no podían contener a la guarnición y que decidían rendirse por serles imposible ayudarle.

Ante la claudicación de los coroneles comprometidos, el general Sanjurjo intentó levantar el ánimo de los mismos, exponiéndoles la pretensión de que salieran las columnas formadas hacia Carmona y Lora del Río, con objeto de volar el puente y esperar a las ocho de la mañana de hoy, para con las tropas que habían salido de Madrid y que se hallarían concentradas en Córdoba, iniciar el avance sobre Sevilla.

Los coroneles se opusieron rotundamente.

Entonces el general Sanjurjo, visiblemente molesto, marchó a la base aérea de Tablada intentando huir en un avión, pero, al parecer, la oficialidad de Tablada se negó a facilitarle la huida.

Ante este segundo desengaño, el general se dirigió al palacio de Esquivel, donde se despidió de algunos amigos.

El señor Sanjurjo emprendió la fuga en un automóvil, acompañado de algunos incondicionales, tomando un rumbo desconocido.

En un segundo coche le seguían otros cuantos afectos.

La huida se inició a la una y treinta de la madrugada.

Poco después los coroneles anunciaron a la población sevillana que se rendían.

Noticias varias

Lotería Nacional

Madrid, 11.16.—En el sorteo de la lotería nacional celebrado hoy, obtuvieron premios gordos los siguientes números:

Primero: 12.090, en Málaga.

Segundo: 6.688, en Palma de Mallorca.

Tercero: 8.986, en Barcelona.

Cuarto: 23.096, en Barcelona.

Quintos premios: 27.451, 2.228; 21.142, 34.483, 21.724, 28.955, 29.540, 31.558, 12.730, 25.390.

Premios en Tenerife

De los billetes vendidos en las administraciones de Tenerife, resultaron con premios pequeños los siguientes números:

320, 837, 1.937, 2.058, 2.182, 2.084, 2.394, 3.885, 6.974, 17 mil 891, 20.466, 20.936, 21.051, 23 mil 422

También Bélgica

Según los temores que dejan entrever algunos periódicos de Madrid, parece que en Bélgica, lo mismo que en Francia, se trata de restringir la importación de frutos españoles.

La aprobación del Estatuto

En los pasillos del Congreso se ha hablado entre un grupo de diputados, de la posibilidad de que el Estatuto de Cataluña quede aprobado por todo el mes de agosto.

Don Santiago Alba, que se hallaba en el grupo, así como otros diputados que le acompañaban, lo creían posible si se desglosaba del dictamen la cuestión de Hacienda.

Otros parlamentarios pertenecientes a la Comisión de Estatutos, creían, en cambio, que no sería esto tan fácil, porque el desglose de la Hacienda significaría el aplazamiento de la cuestión hasta la discusión de los presupuestos, a cuya fórmula oponen los catalanes gran resitencia.

30.000 hombres sobre Sevilla

El número de fuerzas que ha marchado a Sevilla, con motivo del movimiento sedicioso, asciende a 30.000 hombres.

Edificio incendiado

La quema del edificio que ocupa el periódico "A B C", de Sevilla, ocurrió poco después de la huída del general Sanjurjo.

El incendio fué provocado por los elementos sindicalistas.

Provincias

Club incendiado

Santander. — Durante la manifestación republicana celebrada ayer para protestar de los sucesos de Madrid y Sevilla, varios grupos incendiaron el edificio del Club Náutico, que ardió totalmente.

Tabor de regulares

Cádiz.—Procedentes de Ceuta han llegado dos tabores de regulares, que seguirán viaje para Sevilla, a las órdenes del general Ruiz Trillo.

La detención de Sanjurjo

Huelva.—En Ríotinto fué detenido el general Sanjurjo, que capitaneaba el movimiento de Andalucía.

En el momento de la detención le acompañaban el general señor García Herrain, el teniente coronel de Estado Mayor, Infante, un capitán de Aviación, el teniente de la Guardia civil, Carmona, y otros militares y paisanos, todos los cuales quedaron a disposición del fuero de Guerra.

El general Sanjurjo será trasladado inmediatamente a Madrid.

Extranjero

La pena de muerte en Alemania

Berlín.—El presidente Hindenburg firmó un decreto restableciendo la pena de muerte para casos excepcionales.

Se tiende con este decreto a reprimir los atentados terroristas, único delito comprendido en su articulado.

Crea tribunales especiales, cuyas sentencias serán ejeculadas sin apelación.

Los atentados políticos y terroristas que causen muerte, serán castigados con pena capital, y los que sólo produzcan heridas, con diez años de prisión.

La participación gubernamental de los nazistas

El canciller von Papen sostendrá una conversación con el presidente Hindenburg con el fin de dejar esclarecido hasta qué extremo el jefe nacionalista, Hitler, mantendrá su candidatura a la cancillería de la República, o si puede reducir sus aspiraciones a autorizar la entrada de sus amigos en el Ministerio von Papen.

Si Hitler mantiene sus pretensiones el canciller aconsejará al presidente que acceda en celebrar una entrevista con el jefe de los "nazis".

Bloqueo económico

Buenos Aires.—Los Estados de Sudamérica decidirán, probablemente, recurrir al bloqueo económico contra Bolivia, si esta nación insiste en romper las hostilidades con el Paraguay.

Bolsa de Madrid

Libras esterlinas	43.45
Francos	48.80
Dólares	12.46
Liras	63.75
Francos suizos	240.40
Francos belgas	171.25
Reichsmarck	2.94
Florines	4.975
Coronas checas	36.65
Pesos argentinos	3.23

Gobierno civil

Del pasado conflcto del puerto

Ayer mañana estuvieron en el despacho del señor gobernador, cumplimentándolo, una representación de la Patronal de consignatarios de buques.

El señor Rubio Carrión se interesó por la situación actual del puerto y por la marcha de los trabajos en el mismo, informándole la representación patronal, con todo detalle, acerca de los extremos preguntados.

El señor gobernador reiteró a la Patronal, en vista de los informes obtenidos, la necesidad de ir en plazo brevísimo al restablecimento de la completa normalidad en el muelle, terminando con el régimen de excepción que las pasadas circunstancias aconsejaron mantener en el mismo, expresándole la referida comisión la adhesión de antemano de la Patronal de consignatarios, a cualquier decisión de su autoridad.

El señor Rubio Carrión, con el objeto de ir gradualmente al restablecimiento de la normalidad ansiada por todos, dispuso que sea ésta la última semana durante la que se faciliten comidas a un sector de obreros del muelle y durante la que sean trasportados gratuitamente, desde sus respectivas localidades al puerto, a los obreros forasteros, empezándose, en consecuencia, los trabajos el próximo lunes, en un régimen normal de igualdad para todos.

La Patronal prometió acceder a los deseos del gobernador y en su virtud, el sábado será el último día en que se trabaje en el muelle bajo el régimen de excepción que hasta ahora ha sido necesario mantener.

"La Bienhechora"

Sociedad de Socorros mutuos, fundada en 1870

Se hace presente a los señores asociados, que habiéndose aumentado el cuerpo médico de esta Sociedad con el doctor don José Sánchez Pinto, ha habido necesidad de fijar las consultas en la clínica, con arreglo al siguiente horario, en los turnos correspondientes.

CLINICA

Semana del 8 al 13 de agosto, don José Sánchez Pinto, de 4 a 5 de la tarde.

Semana entrante, don José Sánchez Delgado, de 2 a 3 de la tarde.

Los turnos para la clínica serán alternos por semanas entre los expresados facultativo, asistidos por el practicante de la sociedad, señor Morín.

LABORATORIO

Servicio de análisis.—Estos servicios se suministrarán a los socios que los médicos de la Sociedad consideren necesario prestarles, por lo que habrán de atenerse a sus prescripciones.

VISITAS A DOMICILIO

Doctor don José Sánchez Delgado, calle de Fermín Galán, 76.

Doctor don José Sánchez Pinto, calle de Imeldo Serís, 12, frente al Teatro.

AVISO

Habiendo muchos señores que desean pertenecer a esta Sociedad, se les advierte que se pueden proveer de la papeleta de inscripción, en el domicilio de la misma, calle de Imeldo Serís, 44, moderno a cualquier hora del día, siendo necesario que sepan que la edad máxima para su ingreso es de 50 años y la mínima 10, y que no padezcan de enfermedad alguna, como principales requisitos de nuestros Estatutos

La ampliación de nuevos servicios se irán acoplando a medida que las necesidades lo aconsejen

Se hace presente también a todas las farmacias de esta población para que tomen nota sobre la validez de las recetas por los indicados facultativos

Santa Cruz de Tenerife, 8 de agosto de 1932.—El secretario, **Andrés Barreda**.—El presidente, **Luciano Padrón**.

Ayuntamiento

RECAUDACION

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por los arbitrios que al pié se expresan, que el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 del actual, acordó fijar las siguientes plazos voluntarios de los arbitrios que se determinan:

Bicicletas, carros.—Del 1.º al 31 de agosto próximo.

Pase de carruajes por aceras, 5 por 100 de vigilancia.—Del 1.º de agosto al 30 de septiembre.

Inspección de motores, etc.—Del 1.º de agosto al 30 de octubre próximo.

Rótulos, muestras, etc. Balcones volados.—Del 1.º de agosto al 30 de octubre próximo.

Servicio de alcantarillado.—Del 1.º de agosto al 30 de noviembre próximo.

Se advierte que los que no hubieren satisfecho sus débitos en las fechas indicadas incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por 100 por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero que si pagan sus débitos después de los diez días y antes de los veinte siguientes al vencimiento de cada arbitrio, sólo tendrán que satisfacer el 10 por 100 del débito.

Todo ello conforme dispone el vigente Estatuto de Recaudación.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de julio de 1.932.

El Depositario-recaudador, **M. Batista.**

Gloria García

Practicante y Profesora en Partos

Ha trasladado su domicilio a Suárez Guerra (antes San Roque), 41.

Inyecciones y curaciones en general

Asistencia esmerada.

Horas de despacho: de 3 a 7.

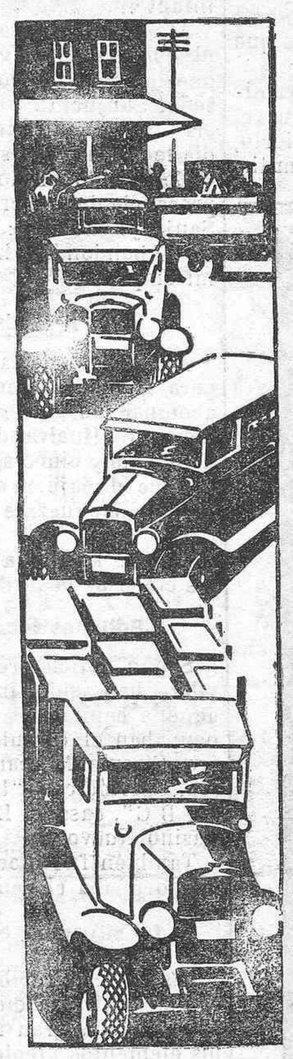

LOS PROBLEMAS DEL TRANSPORTE POR CAMIONES DEMANDAN HOY DIA

La especialización

No importa que usted transporte vidrios o pianos, ni que sus viajes sean de cinco, cincuenta o quinientos kilómetros; los requisitos de su camión en gomas neumáticos deben ser determinados expertamente. La compañía que fabrica más gomas que cualquier otra del mundo puede suministrar la goma apropiada para el trabajo que hacen sus camiones.

NOSOTROS VENDEMOS ESAS GOMAS—LAS "GOODYEAR"

Colocaremos el tipo adecuado de goma neumática en su camión u ómnibus.

EN EL MUNDO ENTERO MAS TONELADAS SON TRANSPORTADAS SOBRE GOMAS NEUMATICAS "GOODYEAR" QUE SOBRE LAS DE CUALQUIER MARCA

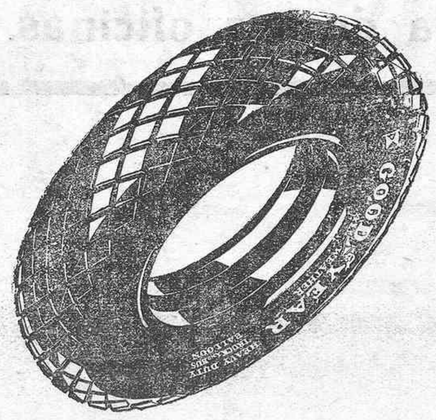

GOODYEAR

4-31-16

Distribuidor exclusivo para esta provincia: **Alberto Camacho** Dr. Comenge número 11, Santa Cruz de Tenerife

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE ESTE GRUPO.

Ministerio de Cultura 2010